.[1]INFORME **DE ACTIVIDADES CONVENIO 1846 – 2026**

Período a que corresponde el informe	30 JUNIO 2026 – 31 JULIO 2026[2]

Datos del Asociado:

ASOCIADO	Fundación Social Castillo San Lucas
NIT	900119083-9
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	Cra 74 # 62 03 sur
NÚMERO DE CONTACTO	3108195745
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	Emma y Antonio
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	Calle 62h Sur #74h-22
TELÉFONO DEL JARDÍN	7974662
RESPONSABLE DEL SERVICIO	Carlos Eduardo Saenz Velasquez

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Luisa Fernanda Franco Lugo

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	1846-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	30/06/2026
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de NOVECIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($919.274.058), dichomonto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE ($ 872.176.526), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 784.958.873), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 87.217.653), aporte en especie correspondiente al 10,00%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 47.097.532), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación se obtiene al multiplicar el valor de los

1

2

	aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución del convenio será hasta el 04 DE DICIEMBRE DE 2026, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	30/06/2026
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	04/12/2026
PRORROGAS	N/A
ADICIONES	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

COMPROMISOS DE LA ETAPA DE PRE-ALISTAMIENTO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Realizar las adecuaciones necesarias en la infraestructura del inmueble para garantizar el cumplimiento de los requisitos mínimos y habilitantes establecidos en los anexos técnicos y el Formato de Calificación Técnica de Inmuebles para la prestación del servicio de Jardín infantil.	Se realizaron las adecuaciones y acciones de mantenimiento requeridas en la infraestructura del inmueble, garantizando el cumplimiento de los requisitos mínimos y habilitantes establecidos en los anexos técnicos y en el Formato de Calificación Técnica de Inmuebles para la prestación del servicio de Jardín Infantil.	Anexo 1.1 Formato de Calificación Técnica de Inmuebles.
2. Presentar soportes del proceso de convocatoria, recepción y análisis de hojas de vida de los aspirantes, de acuerdo con los perfiles establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5, con los soportes correspondientes de las acciones realizadas.	Se realizó el proceso de convocatoria, recepción, revisión y análisis de las hojas de vida de los aspirantes, verificando el cumplimiento de los perfiles establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5. Asimismo, se garantizó la continuidad del talento humano requerido para la ejecución del convenio y se efectuó la evaluación de desempeño del personal antiguo. Adicionalmente, se adelantó el proceso de selección para la vinculación de personal nuevo al cargo de Auxiliar de Atención a la Primera Infancia, mediante acta de selección, entrevista y prueba. Finalmente, se consolidó la matriz de hojas de vida del talento humano que daría inicio a la ejecución del convenio, como soporte del proceso de vinculación	Anexo 2.1 Continuidad talento humano 2.1.1 Responsable de la unidad operativa 2.1.2 Auxiliar Administrativo 2.1.3 Profesional[3]es de atención en primera infancia 2.1.4 Auxiliares en atencion a la primera infancia. 2.1.5 Auxiliares de servicios generales. 2.1.6 Manipuladores de alimentos Anexo 2.2 Evaluación de desempeño 2.2.1 Responsable de la unidad operativa 2.2.2 Auxiliar Administrativo 2.2.3 Profesionales de atención en primera infancia 2.2.4 Auxiliares en atencion a la primera infancia. 2.2.5 Auxiliares de servicios generales. 2.2.6 Manipuladores de alimentos Anexo 2.3 Proceso de selección - Auxiliar A.P.I 2.3.1 Acta – Proceso de selección. 2.3.2 Formato de entrevista 2.3.3Formato Prueba de selección.

Buzon[3]

		Anexo 2.4 Soportes proceso de convocatoria Anexo 2.5 Matriz hojas de vida
3. Cargar en el drive dispuesto por la supervisión las hojas de vida y soportes, en los plazos establecidos, de acuerdo con el anexo técnico 1 de 5 y 2 de 5 etapa de prealistamiento y alistamiento.	Se cargaron oportunamente en el Drive dispuesto por la supervisión las hojas de vida y sus respectivos soportes documentales, de conformidad con los plazos establecidos y los lineamientos definidos en los Anexos Técnicos 1 de 5 y 2 de 5 para las etapas de prealistamiento y alistamiento. Posteriormente, Mediante correo electrónico del 09/07/2026 se informó a la supervisión el personal que daría inicio a la ejecución del convenio, remitiendo las hojas de vida y los soportes correspondientes para su conocimiento y validación.	Anexo 3.1 Hojas de vida 3.1.1 Responsable de la unidad operativa 3.1.2 Auxiliar Administrativo 3.1.3 Profesionales de atención en primera infancia 3.1.4 Auxiliares en atención a la primera infancia. 3.1.5 Auxiliares de servicios generales. 3.1.6 Manipuladores de alimentos Anexo 3.2 Correo electrónico de notificación. Anexo 3.3 Base de datos colaboradores 1846-2026.

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 30/06/2026 una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor	30 DE JUNIO Anexo 1.1 Acta de Inicio JULIO Soporte se encuentra cargado en el informe DEL MES DE JUNIO 2026 – CONVENIO 1846-2026.
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	Se incluyeron y asumieron dentro de los costos de la ejecución del convenio, los impuestos y contribuciones decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional	30 DE JUNIO Anexo 2.1 Soporte del pago JULIO Soporte se encuentra cargado en el informe DEL MES DE JUNIO 2026 - (30 JUNIO) – CONVENIO 1846-2026.
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio.	Se suscribieron las instrumentos requeridas para el desarrollo del convenio.	JULIO Anexo 3.1. 14.07.2026. Instrumento componente Bienestar Integral IV 1. Anexo 3.2. 15.07.2026. Instrumento componente Interacciones y Experiencias. Anexo 3.3. 22.07.2026. Instrumento componente Familias y Comunidades. Anexo 3.4. 23.07.2026. Instrumento componente Equipo Humano.

		Anexo 3.5. 28.07.2026. Instrumento componente Línea de Desarrollo de Gestión Ambiental. Anexo 3.6. 28.07.2026. Instrumento componente Condiciones Estructurales. Anexo 3.7. 29.07.2026. Instrumento componente Bienestar Integral IV 2. Anexo 3.8. 30.07.2026. Instrumento componente Liderazgo y Gestión Integral
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio.	30 DE JUNIO Anexo 4.1 Certificado cuenta JULIO Soporte se encuentra cargado en el informe DEL MES DE JUNIO 2026 (30 JUNIO) – CONVENIO 1846-2026
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realizó el aporte de los recursos establecidos en la propuesta presentada durante el proceso competitivo, garantizando su destinación para la ejecución del convenio, de conformidad con las condiciones financieras y los porcentajes aprobados.	JULIO Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Se dio cumplimiento a los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio. El día 14/07/2026, en la visita de supervisión del componente de Bienestar integral – Instrumento de verificación 1, se Presentó observación a mejorar debido a que no contaba con la cantidad de profesionales contratadas, de acuerdo con la cantidad de participantes matriculados. Se recomienda contar con el talento humano de acuerdo con la cantidad de participantes matriculados. En la visita de supervisión de Familias, comunidades y redes; se evidencia que el día 22/07/2026 aun no cuentan con la PAPI contratada ni se evidencian acciones adelantadas por parte del	JULIO Instrumentos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3.

	asociado para la respectiva contratación, presentó novedad del día 22/07/2026 por parte de la PAPI en donde mantuvo comunicación telefónica con la progenitora refiriendo que “profe yo de aquí al viernes e llevo la carta, es que no he podido hacerla”, el responsable del jardín infantil informa que el participante SAV del nivel de jardín 2 solicitara traslado de jardín a la localidad de Bosa. El día 23/07/2026 en la visita de supervisión de Equipo Humano, el asociado en el periodo verificado tiene en proceso requerimiento por el componente interacciones y experiencias. En la visita de seguimiento del componente interacciones y experiencias realizada el 15 de julio de 2026, se proyecta requerimiento, “toda vez que se evidenció que el nivel Jardín 1 atiende a veintiún (21) niños y niñas. Esta situación se deriva de la organización y distribución de los espacios definida en la evaluación de planta física para la vigencia 2026, mediante la cual se estableció la capacidad instalada y la cobertura autorizada para cada nivel de atención. Por tanto, con el fin de garantizar el cumplimiento de la relación técnica definida en el Anexo Técnico 1 de 5 para la atención del 100 % de la cobertura autorizada, se identifica la necesidad de vincular una (1) Profesional de Atención Integral a la Primera Infancia adicional. Dicha vinculación deberá ser asumida por la entidad administradora, sin generar afectación a la ejecución financiera del convenio. Lo anterior, de conformidad con la Nota 2 del numeral 11.1.1. "Parámetros Urbanísticos e Infraestructura" del Anexo Técnico 1 de 5, la cual establece que cuando los espacios ofertados por el ASOCIADO no sean acordes con la asignación de cupos, este deberá realizar las adecuaciones necesarias para garantizar las condiciones requeridas para la prestación del servicio, asumiendo la totalidad de los costos correspondientes. Asimismo, dispone que, como alternativa para dar cumplimiento a lo requerido sin intervenir la infraestructura, el ASOCIADO deberá contratar el talento humano	

	adicional que resulte necesario y asumir íntegramente su costo. En este sentido, cuando la capacidad autorizada de los espacios requiera ajustes para garantizar la atención de la cobertura aprobada, corresponderá al asociado adoptar las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas para la prestación del servicio, ya sea mediante la redistribución de participantes, la realización de adecuaciones locativas o la vinculación del talento humano adicional que resulte requerido Frente a los A MEJORAR y requerimiento identificado en la visita de seguimiento del 15 de julio de 2026, relacionado con la relación técnica del nivel Jardín 1, se informa que el 23 de julio de 2026 se presentó egreso voluntario del niño S.S.V.V. por cambio de localidad, solicitado por su madre, con radicado del 4 de agosto de 2026. Con este retiro, actualmente la unidad operativa cumple con la relación técnica de talento humano de acuerdo con el número de niños y niñas atendidos, por lo cual no se requiere, a la fecha, la vinculación de una Profesional de Atención Integral a la Primera Infancia adicional. El ASOCIADO se compromete a realizar seguimiento permanente a la cobertura y distribución de los grupos, continuar con la búsqueda activa para completar los cupos autorizados y, en caso de presentarse nuevamente la necesidad de talento humano adicional, realizar su vinculación conforme a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5.	
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	Se elaboran informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes técnicos y de aspectos financieros correspondientes al día 30 de JUNIO – JULIO 2026.	JULIO Anexo 7.1 Correo notificación Anexo 7.2. Informe Cualitativo Anexo 7.3 Informe Cuantitativo
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Durante el mes julio se generó requerimiento por parte de la supervisión. Para el requerimiento generado por el componente Interacciones y experiencias se adelantaron las acciones:	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3.

	En la visita de seguimiento realizada el 15 de julio de 2026, se proyecta requerimiento, toda vez que se evidenció que el nivel ardín 1 atiende a veintiún (21) niños y niñas. Esta situación se deriva de la organización y distribución de los espacios definida en la evaluación de planta física para la vigencia 2026, mediante la cual se estableció la capacidad instalada y la cobertura autorizada para cada nivel de atención. Por tanto, con el fin de garantizar el cumplimiento de la relación técnica definida en el Anexo Técnico 1 de 5 para la atención del 100 % de la cobertura autorizada, se identifica la necesidad de vincular una (1) Profesional de Atención Integral a la Primera Infancia adicional. Dicha vinculación deberá ser asumida por la entidad administradora, sin generar afectación a la ejecución financiera del convenio. Lo anterior, de conformidad con la Nota 2 del numeral 11.1.1. "Parámetros Urbanísticos e Infraestructura" del Anexo Técnico 1 de 5, la cual establece que cuando los espacios ofertad os por el ASOCIADO no sean acordes con la asignación de cupos, este deberá realizar las adecuaciones necesarias para garantizar las condiciones requeridas para la prestación del servicio, asumiendo la totalidad de los costos correspondientes. Asimismo, dispone que, como alternativa para dar cumplimiento a lo requerido sin intervenir la infraestructura, el ASOCIADO deberá contratar el talento humano adicional que resulte necesario y asumir íntegramente su costo. En este sentido, cuando la capacidad autorizada de los espacios requiera ajustes para garantizar la atención de la cobertura aprobada, corresponderá al asociado adoptar las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas para la prestación del servicio, ya sea mediante la redistribución de participantes, la realización de adecuaciones locativas o la	

	vinculación del talento humano adicional que resulte requerido. Esta situación se deriva de la organización y distribución de los espacios definida en la evaluación de planta física para la vigencia 2026, mediante la cual se estableció la capacidad instalada y la cobertura autorizada para cada nivel de atención, documento que se encuentra en tramite administrativo.	
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Durante el día 30 de JUNIO y el mes de JULIO de 2026, se respondió por la custodia, organización, conservación y debido manejo de los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio, garantizando su disponibilidad, seguridad e integridad. Los documentos físicos reposan en el Jardín Infantil Emma y Antonio, mientras que los documentos magnéticos fueron organizados y cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el seguimiento de la ejecución del convenio.	Los documentos físicos responsan en el Jardín infantil cofinanciado Jardin Infantil Emma y Antonio ubicado en Calle 62H SUR N.74H 22 – RINCON DE GALICIA. Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de dar cumplimiento a las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Se permite la labor de la supervisión y de los equipos transversales; para el presente mes se recibieron visitas de supervisión y de los equipos de: Psicología: 07/07/2026 Encuentro con profesional – actualizacion rutas de atencion. 22/07/2026 Acompañamiento para desarrollar proceso de sensibilizacion y cualificacion con familias, seguimiento a proceso de atencion medica de la aprticipante B D M R Educadora especial: 01/07/2026 Acompañamiento al participante de Párvulos D S B L 09/07/2026 Acompañamiento al participante de Párvulos D S B L 28/07/2026 Acompañamiento al participante de Párvulos D S B L Nutricionista: 03/07/2026 Cualificación a familias: Estilos de vida saludable, alimentacion saludable en la	JULIO Anexo 10.1: 01/07/2026 – Educadora Especial – Acompañamiento a participante D.S.B.L. Anexo 10.2: 03/07/2026 – Nutricionista – Cualificación a familias y alimentación saludable. Anexo 10.3: 07/07/2026 – Psicología – Actualización de rutas de atención. Anexo 10.4: 09/07/2026 – Educadora Especial – Acompañamiento a participante D.S.B.L. Anexo 10.5: 16/07/2026 – Nutricionista – Seguimiento nutricional a participante B.D.M.R. Anexo 10.6: 22/07/2026 – Psicología – Sensibilización a familias y seguimiento a participante B.D.M.R. Anexo 10.7: 28/07/2026 – Educadora Especial – Acompañamiento a participante D.S.B.L

	infancia y actividad fisica, Estrategia IEC Prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos y socialización clasificacion nutriicional 16/07/2026 Seguimiento nutricional a participante de Prejardín – B.D.M.R por desnutrición moderada.	
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Para el día 30 de junio y el mes de Julio, no se recibieron visitas de Entes de Control.	No aplica
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	En fecha 15/07/2026 el responsable del servicio asistió a la reunión convocada por SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL donde se trabajó sobre el Plan de Mejora para la jornada de fortalecimiento para responsables de unidades operativas.	JULIO Anexo 12.1 15/07/2026 Fortalecimiento y Listados de asistencia.
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	Durante el mes Julio se dio cumplimiento a la resolución 967 de 2007. Para este fin, se adelantó socialización el 24/07/2026 con padres, madres y/o cuidadores, donde se desarrolló la socialización mediante infografía enviada vía WhatsApp y cartelera ubicada en la puerta principal de la unidad operativa El 24/07/2026 con colaboradores, donde se desarrolló la socialización mediante diapositivas.	JULIO Anexo 13.1 Acta y listado de asistencia - Familias Anexo 13.2 Acta y listado de asistencia - TH
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	Durante el día 30/06/2026 y mes de julio de 2026 no se realizó Comité Técnico, por lo cual no se contó con participación ni asistencia en dichas fechas	No aplica
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria	Durante el mes Julio se delantó compra a pequeños productores para dar cumplimiento al 30% del porcentaje de compra de acuerdo con lo establecido en la normatividad.	JULIO Anexo 15.1 Certificado pequeño productor

local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021..		

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:

COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	Para el periodo se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general Para el mes de julio se presenta factura de mantenimientos locativos	Anexo 1.1 Informe de mantenimientos
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos.	Para el periodo Se elaboró e implementó el Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Acorde con lo programado se realizaron mantenimientos en las áreas baños infantiles, áreas pedagógicas, pasillos, etc) de actividades desarrolladas (pintura, , instalación cinta, cambios de palancas, soldadura de pueta y cambios de bombillas ahorradoras).	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos.
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.	Anexo 3.1 Inventario mobiliario de dotación
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	En el periodo se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado:	Anexo 4.1 Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático Anexo 4.2 Cronograma de PEGR-CC y cronograma de simulacros Anexo 4.3 Formatos de botiquines, extintores y camillas

	*06 extintores con recarga y fecha vigente hasta enero 2027, 01 extintor con recarga y fecha vigente hasta abril 2027 y 01 extintor con recarga y fecha vigente hasta junio 2027 todos correctamente señalizados y asegurados. *02 botiquines fijos y 02 portátiles, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 30/06/2026. Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 83.88% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Realizaron socializaciones de: • Plan Escolar Gestión Riesgos Cambio Climático con el talento humano el día 08/07/2026 • Plan Escolar Gestión Riesgos Cambio Climático con el talento humano con familias 08/07/2026 • Implementación de acciones correctivas, preventivas y plan de formación con talento humano 10/07/2026 • * Acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil el día 14/07/2026 • *Planes de: Contingencia el día 16/07/2026. Y socialización del Plan de	Anexo 4.4 Directorio de emergencias actualizado y registro fotográfico Anexo 4.5 Resumen del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático de la plataforma SURE. Anexo 4.6 Constancia de diligenciamiento con porcentaje mínimo del 80%. Anexo 4.7 Acta Plan Escolar Gestión Riesgos Cambio Climático con TH Anexo 4.8 Acta Plan Escolar Gestión Riesgos Cambio Climático con F Anexo 4.9 Acta Implementación de acciones correctivas, preventivas y plan de formación con TH Anexo 4.10 Acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión RCCl C G.R con TH Anexo 4.11 Acta de socialización de planes de contingencia, evacuación y primeros auxilios, con TH Anexo 4.12 Acta Conformación y capacitación de las brigadas con TH Anexo 4.13 Certificaciones de curso de brigadas y primeros auxilios

	Evacuación para el día 16/07/2026 • * Conformación y capacitación de las brigadas, el día 29/07/2026 • Se cuenta con la conformación y capacitación de brigadas realizadas el día 29/07/2026. Se cuenta con certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 03/10/2024, a nombre de Leidy López, otorgado por SENA. *Contingencia y Evacuación: Curso realizado el día 08/11/2025, a nombre de Xiomara Penna, otorgado por RGCAPACITACIONES Y LOGISTICA.	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado) o aquella que la modifique o sustituya.	Para el periodo se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y los protocolos institucionales, de acuerdo con los factores de riesgo identificados, las características de la población atendida y los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 y la Guía Técnica de Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital. Asimismo, se realizaron acciones de seguimiento, socialización y aplicación de las medidas de prevención durante la prestación del servicio. Se realizaron socializaciones de: • ¿Cómo protegernos de un accidente de quemadura? Experiencia con niños y niñas el día 09/07/2026 • ¿Cómo protegernos de un accidente por mordedura o picadura de animales? Experiencia con niños y niñas el día 16/07/2026	Anexo 5.1 Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes. Anexo 5.2 Cronograma de gestión de riesgos de accidentes Anexo 5.3 Acta Cómo protegernos de un accidente de quemadura Experiencia con N Y N Anexo 5.4 Acta Cómo protegernos de un accidente por mordedura o picadura de animales, experiencia con N Y N
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada	Anexo 6.1 Protocolos para cada uno de los momentos/acciones.

para la atención integral a la primera infancia.	uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se realizaron socializaciones: • Momento de ingreso y salida de los niños y niñas del Jardín Infantil, con familias 17/07/2026 • Momento de ingreso y salida de los niños y niñas del Jardín Infantil, con talento humano 17/07/2026 • Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas con talento humano 22/07/2026 • Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas con familias 22/07/2026	Anexo 6.2 Cronograma Protocolos de seguridad momentos acciones Anexo 6.3 Acta Momento de ingreso y salida de los niños y niñas del Jardín Infantil, con F Anexo 6.4 Momento de ingreso y salida de los niños y niñas del Jardín Infantil, con TH Anexo 6.5 Acta momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas con TH Anexo 6.6 Acta momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas con F
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se cuenta con póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños del 15/12/2025 hasta el 04/01/2028	Anexo 7.1 Póliza de accidentes
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	En el período de junio y julio no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.	N/A

9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se cuenta con concepto técnico vigente expedido N° CT 2026-00384009 con fecha de vigencia de 04/03/2026 a 03/03/2027 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.	Anexo 9.1 Concepto de bomberos
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del asociado.	Se presentan los documentos que certifican el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas, de conformidad con los términos definidos en el Anexo Técnico 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros. La unidad operativa cuenta con: Licencia de Construcción, para una edificación de 3 pisos de uso dotacional tipo 1 (Jardín Infantil), identificada con el número LC. 11001-3-26 1836, expedida el 10 de julio de 2026.	Anexo 10.1 Licencia de Construcción.

COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada una de las especificaciones del Componente de Gestión Ambiental establecido en el Anexo Técnico, remitiendo los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el respectivo anexo técnico.	Durante el mes de julio se implementaron las acciones correspondientes al Componente de Gestión Ambiental, dando cumplimiento a las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico. Asimismo, se diligenciaron y remitieron oportunamente los documentos definidos como fuente de verificación de la implementación del componente, conforme a los tiempos y lineamientos establecidos por la supervisión del convenio.	
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente del Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	En el mes de Julio se implementaron los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Uso Eficiente del Agua, de conformidad con el PIGA de la SDIS y el Anexo Técnico. Se realiza toma de registro semanal del registro del agua.	ANEXO 2.1 REGISTRO DE CONSUMO SEMANAL Anexo 2.2 Recipiente de reciclaje Anexo 2.3 inventario

	Se rotula y se toma evidencia del recipiente de reciclaje de agua ubicado en la cocina del jardín Emma y Antonio. Se anexa inventario de componente línea de gestión ambiental. Para el mes de julio no llega recibo de agua fecha promedio de facturación 14/08/2026	
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	En el mes de julio se implementaron los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Uso Eficiente de la Energía, de conformidad con el PIGA de la SDIS y el Anexo Técnico. Se realizó apagón programado, promoviendo el uso eficiente de la energía conforme a los lineamientos de PIGA Se diligencia link de reporte de recibos de gas	ANEXO 3.1 APAGÓN AMBIENTAL Anexo 3.2 reporte gas
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	En el mes de Julio se implementaron los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Gestión Integral de Residuos, de conformidad con el PIGA de la SDIS y el Anexo Técnico. En el mes de julio no se entregó material de reciclaje. Ën el mes de julio la unidad operativa no generó residuos peligrosos ni especiales.	ANEXO 4.1 ACTA CORRESPONSABILIDAD 013-2024 - CIUDAD BOLIVAR ANEXO 4.2 1.16 AC_013_Acta_Anticorrupción_2025_Ciudad_Bolivar Anexo 4.3 FOR-GA 009- 010
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	En el mes de julio se implementaron los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, de conformidad con el PIGA de la SDIS y el Anexo Técnico. El día _30_//_06_//_2026_ Se Elaboró carta por parte de la señora Ligia sobre el uso de plástico, con el fin de fortalecer los conocimientos y promover la implementación de los lineamientos establecidos. El día 14//07//2026 se realizó la socialización del tema "_	Anexo 5.1Carta uso de plástico Anexo 5.2 Lineamiento cero papel -LIN-GA-004

	Lineamientos cero papel, LIN-GA 004” dirigida a _Talento Humano, mediante _Encuentro presencial, con el fin de fortalecer los conocimientos y promover la implementación de los lineamientos establecidos.	
6. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	En el mes de julio se implementaron los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Gestión del Cambio Climático, de conformidad con el PIGA de la SDIS y el Anexo Técnico. El día 02//07//2026 se realizó la socialización del tema "_Movilidad sostenible", dirigida a _familias y talento humano, mediante pieza comunicativa, con el fin de fortalecer los conocimientos y promover la implementación de los lineamientos establecidos. Se realiza reporte de participación de llegadas en medios de transporte sostenible	ANEXO 6.1 MOVILIDAD SOSTENIBLE JULIO ANEXO 6.2 REPORTE DE PARTICIPACIÓN DIARIO DE LLEGADAS EN MEDIOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLE
7. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Comunicación, Formación y Sensibilización, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico	En el mes de _julio_ se implementaron los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Comunicación, Formación y Sensibilización, de conformidad con el PIGA de la SDIS y el Anexo Técnico. Asimismo, el día 02/07/2026 se envía correo actualizado, mediante el cual se informa la designación del nuevo responsable del componente de gestión ambiental de la unidad operativa. El día 09//07//2026 se realizó la socialización del tema " anexo técnico línea de gestión ambiental","Política y objetivos ambientales”, “Herramientas virtuales de gestión ambiental”, “ Formato responsable ambiental por Unidad Operativa. -FOR-GA-001” dirigida a _Talento humano_, mediante encuentro presencial, con el fin de fortalecer los conocimientos y promover la implementación de los lineamientos establecidos. El día 16//07//2026 se realizó la socialización del tema "Plan institucional de gestión ambiental PIGA 2024-2028”	ANEXO 7.1 20230911_for_ga_001_v1_formato_responsable_ambiental_unidad_op ANEXO 7 .2 Gmail - Responsable Ambiental Emma y Antonio ANEXO 7.3 ACTA ANEXO TÉCNICO LÍNEA DE GESTIÓN AMBIENTAL JULIO 2026 ANEXO 7.4 POLITICA Y OBJETIVOS AMBIENTALES ANEXO 7.5 HERRAMIENTAS VIRTUALES GESTION AMBIENTAL. Anexo 7.6 Formato responsable ambiental por Unidad Operativa. -FOR-GA-001 ANEXO 7.7 PLAN INSTITUCIONAL DE GESTION AMBIENTAL PIGA 2024-2028

	, dirigida a _Talento humano_, mediante encuentro presencial, con el fin de fortalecer los conocimientos y promover la implementación de los lineamientos establecidos. El día _21//07//2026 se realizó la socialización del tema "_ Plan de acción interno eficiente de los residuos PLA- GA 003", dirigida a _Talento Humano, mediante _Encuentro presencial, con el fin de fortalecer los conocimientos y promover la implementación de los lineamientos establecidos. El día 14//07//2026 se realizó la socialización del tema " lineamiento cero papel -LIN-GA-004 _ ", dirigida a _Talento Humano, L mediante _Encuentro presencial, con el fin de fortalecer los conocimientos y promover la implementación de los lineamientos establecidos. El día _24//07//2026 se realizó la socialización del tema " Plan de movilidad sostenible 2025-2027. - PLA GA-006.", dirigida a _Talento Humano, mediante _Encuentro presencial, con el fin de fortalecer los conocimientos y promover la implementación de los lineamientos establecidos. .	Anexo 7.8 Plan de acción interno eficiente de los residuos PLA- GA 003 Anexo 7.9 lineamiento cero papel - LIN-GA-004 ANEXO 7.10 Plan de movilidad sostenible 2025-2027. - PLA-GA-006
8. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	En el mes de __julio se participó en las actividades programadas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y/o semanas ambientales	Anexo 8.1 Piezas Comunicativas
9. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	Durante el presente mes no se realizaron encuentros de fortalecimiento técnico, convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente ambiental.	

COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN
COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Presentar soportes de la construcción, ajuste o actualización del proyecto pedagógico, según corresponda, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio y presentar planeaciones pedagógicas en coherencia con las propuestas establecidas en este.	La Unidad Operativa reafirma su compromiso con la implementación del proyecto pedagógico "Juego, construyo y aprendo a través de lindas experiencias", el cual orienta las acciones pedagógicas hacia la garantía del desarrollo integral de las niñas y los niños, reconociéndolos como sujetos de derechos, protagonistas de su aprendizaje y participantes activos en la construcción de conocimientos. Este proyecto se fundamenta en los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), promoviendo experiencias pedagógicas intencionadas, significativas y contextualizadas que potencian el desarrollo infantil a través de las actividades rectoras: Juego, Arte, Literatura y Exploración del Medio, entendidas como ejes fundamentales para favorecer el aprendizaje, la creatividad, la autonomía, la comunicación, la convivencia y el bienestar. El proyecto pedagógico cuenta con concepto Técnico Ref.I2023037580 / E2023064739 Durante el **30 de junio** se elaboraron las planeaciones pedagógicas correspondientes a cada nivel de atención, diseñando experiencias de aprendizaje intencionadas y contextualizadas, en coherencia con el proyecto pedagógico, las actividades rectoras y los lineamientos, respondiendo a los intereses, necesidades y procesos de desarrollo de las niñas y los niños. Durante el mes se llevaron a cabo espacios de socialización y reflexión pedagógica con el talento humano en torno al **Lineamiento de Interacciones y Experiencias Pedagógicas** y a los **Referentes Pedagógicos para la Educación Inicial**. Estos encuentros tuvieron como propósito el proyecto pedagógico.	Junio 30 Anexo 1.1 proyecto pedagógico fundación social castillo san lucas 2026 Anexo 1.2 concepto técnico proyecto pedagógico Anexo 1.3 cronograma proyecto pedagógico Anexo 1.4 Planeaciones Caminadores Anexo 1.5 Planeaciones Párvulos 1 Anexo 1.6 Planeaciones Pre-Jardín 1 Anexo 1.7 Planeaciones Pre-Jardín 2 Anexo 1.8 Planeaciones Jardín 1 Anexo 1.19 Planeaciones Jardín 2 Julio Anexo 1.1 Lineamiento Técnico Interacciones Y Experiencias - Ambientes Para El Desarrollo Y El Aprendizaje Anexo 1.2 Referentes Técnicos Anexo 1.3 Planeaciones Caminadores Anexo 1.4 Planeaciones Párvulos 1 Anexo 1.5 Planeaciones Pre Jardín 1 Anexo 1.6 Planeaciones Pre Jardín 2 Anexo 1.7 Planeaciones Jardín 1 Anexo 1.8 Planeaciones Jardín 2 Julio Anexo 1.1 Lineamiento Técnico Interacciones Y Experiencias - Ambientes Para El Desarrollo Y El Aprendizaje Anexo 1.3 Referentes Técnicos Anexo 1.4 Planeaciones Caminadores Anexo 1.5 Planeaciones Párvulos 1

	Durante el mes de julio, las planeaciones pedagógicas de los diferentes niveles del Jardín Infantil Emma y Antonio fueron diseñadas con una intencionalidad pedagógica centrada en responder a los intereses, necesidades, características y ritmos de desarrollo de las niñas y los niños, en coherencia con el Proyecto Pedagógico "Juego, construyo y aprendo a través de lindas experiencias" y los lineamientos técnicos y pedagógicos del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS).	Anexo 1.6 Planeaciones Pre Jardín 1 Anexo 1.7Planeaciones Pre Jardín 2 Anexo 1.8 Planeaciones Jardín 1 Anexo 1.9 Planeaciones Jardín 2
2. Contar con los soportes (fotografías, videos, bitácoras etc.) que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	Se llevó a cabo el proceso de recopilación, organización y consolidación de las evidencias correspondientes a las experiencias pedagógicas desarrolladas en cada uno de los niveles de atención. Este ejercicio permitió sistematizar los registros generados durante la implementación de las propuestas pedagógicas, fortaleciendo los procesos de seguimiento y documentación. Los registros fotográficos y demás evidencias recopiladas permitieron reconocer los momentos significativos vividos por las niñas y los niños durante las experiencias de aprendizaje.	**Junio 30** Anexo 2.1 Implementación pedagógica Caminadores 1. Anexo 2.2 Implementación pedagógica Párvulos 1. Anexo 2.3 Implementación pedagógica Pre jardín 1. Anexo 2.4 Implementación pedagógica Pre jardín 2. Anexo 2.5 Implementación pedagógica Jardín 1. Anexo 2.6 Implementación pedagógica Jardín 2. **Julio** Anexo 2.1 Implementación pedagógica Caminadores 1. Anexo 2.2 Implementación pedagógica Párvulos 1. Anexo 2.3 Implementación pedagógica Pre jardín 1. Anexo 2.4 Implementación pedagógica Pre jardín 2. Anexo 2.5 Implementación pedagógica Jardín 1. Anexo 2.6 Implementación pedagógica Jardín 2.

3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Se realizó el diligenciamiento de los **observadores pedagógicos** de las niñas y los niños, registrando descripciones individuales sobre las experiencias desarrolladas durante el día. Estos registros permitieron evidenciar la participación, los intereses, los avances y las formas de interacción de cada niño y niña durante las actividades propuestas, teniendo en cuenta sus procesos de desarrollo desde una mirada integral.	Valoraciones pedagógicas (Las valoraciones pedagógicas están cargadas en el compromiso 1 del componente). Anexo 3.1 Observadores Caminadores 1 Anexo 3.2 Observadores Párvulos 1 Anexo 3.3 Observadores Pre jardín 1 Anexo 3.4 Observadores Pre jardín 2 Anexo 3.5 Observadores Jardín 1 Anexo 3.6 Observadores Jardín 2 **Julio** Anexo 3.1 Observadores Caminadores 1 Anexo 3.2 Observadores Párvulos 1 Anexo 3.3 Observadores Pre jardín 1 Anexo 3.4 Observadores Pre jardín 2 Anexo 3.5 Observadores Jardín 1 Anexo 3.6 Observadores Jardín 2
4. Contar con un cronograma en donde se establezcan las fechas en las cuales se realizará la entrega de informes pedagógicos a los padres, madres, cuidadoras y cuidadores, acorde con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5. Dichos informes deben dar cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Se construyo el cronograma en el cual se establecen las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias. Para el 30 de junio y mes de Julio no se realizó entrega de informes.	**Junio 30** **Anexo 4.1** cronograma entrega de informes trimestrales **Julio** **N/A**
5. Contar con un cronograma que contenga las estrategias para acompañar a niñas, niños, familias o cuidadores en las distintas transiciones que pueden experimentar en la vida, y los	La unidad operativa cuenta con el Cronograma de Transiciones Seguras, Sensibles y Armónicas, el cual contempla las estrategias pedagógicas y de acompañamiento dirigidas a las niñas, los niños, sus	**Junio 30** **Anexo 5.1 cronograma transiciones seguras, sensibles y armónicas**

respetivos soportes de su implementación. Así mismo, acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	familias y cuidadores, con el propósito de favorecer los diferentes procesos de transición que experimentan a lo largo de su trayectoria en la educación inicial, en concordancia con las orientaciones de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) y la Secretaría de Educación del Distrito (SED). Como parte de la implementación del cronograma, el 14 de julio de 2026 se diseñaron e implementaron, por niveles de atención, rituales de bienvenida construidos por el talento humano. Cada nivel definió estrategias acordes con las características e intereses de las niñas y los niños, tales como canciones de bienvenida, saludos personalizados, abrazos, choques de manos y la elección de objetos significativos. El 23 de Julio se desarrolló una **experiencia pedagógica de rotación entre los diferentes niveles de atención**, diseñada para favorecer el tránsito de las niñas y los niños por los distintos momentos y espacios de la jornada de manera gradual, respetuosa y significativa. El 23 de julio Se Socializa con las familias del jardín Emma y Antonio las orientaciones establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social para el proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas hacia la educación formal, también se realiza el diligenciamiento del aplicativo dispuesto para el registro de la solicitud de tránsito de las niñas y los niños que ingresarán a colegios oficiales durante la vigencia 2027.	**Julio** **Anexo 5. 1 Rituales de bienvenida** **Anexo 5.2 Experiencia Pedagógica Transiciones que conectan, cuidan y transforman** **Anexo 5.3 Aplicativo de tránsito a colegios oficiales sed**
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	**No se realizo jornada de fortalecimiento durante el mes**	**N/A**
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**El 17/07/2026 se desarrolló la jornada pedagógica con las profesionales en atención, auxiliares pedagógicas y responsable del servicio en el jardín infantil JJ. Rondón Niño Jesús donde se Reflexionó sobre las prácticas de cuidado y el fortalecimiento de las capacidades socioemocionales**	**Anexo 7.1 Acta, listado de asistencia dd.mm.aaaa.** **Anexo 7.2 Radicado, entrega o envió a la SLIS.**

	del talento humano para promover una atención libre de violencias y centrada en la protección de las niñas, los niños y adolescentes, en el marco de la Ley 2089 de 2021. **Los soportes de dicha jornada fueron enviados a través de correo electrónico el 21/07/2026**	
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	Cada profesional de atención a la primera infancia dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños Se presenta el soporte de entrega de materiales a las profesionales de atención a la primera infancia, correspondientes al 30 de Junio y el mes de julio destinados al desarrollo y ejecución de las diferentes experiencias pedagógicas para el disfrute, aprendizaje y bienestar de las niñas y los niños.	**Junio 30** **Anexo 8.1 Ambientación pedagógica** **Anexo 8.2 Papelería Consumo 30 Junio** **Julio** Anexo 8.1 Ambientación pedagógica Anexo 8.2 Soporte de entrega de materiales a las profesionales de atención a la primera infancia.
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	Se presenta el Kardex de entradas y salidas de papelería administrativa dando cuenta la cantidad de elementos para la prestación del servicio en las diferentes áreas que se necesitó. Se presenta el Kardex de la papelería para las niñas y los niños, usado durante el 30 de Junio acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico.	Junio 30 Anexo 9.1 Kardex Administrativa Anexo 9.2 Kardex Papelería **Julio** Junio 30Anexo 9.1 Kardex Administrativa Anexo 9.2 Kardex Papelería

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**El 30 de junio:** Se elaboró el cronograma para el desarrollo del proceso de caracterización poblacional, estableciendo las actividades, responsables y tiempos de ejecución correspondientes a las diferentes fases, con el propósito de orientar de manera organizada la	Junio 30 Anexo 1.1 Cronograma Caracterización poblacional Julio Anexo 1.1 Formato memoria 02 julio caracterización

	construcción del documento de caracterización poblacional. Para el mes de julio se realizaron actividades planeadas según cronograma como : Creación de encuesta de caracterización familias a través de formatos de encuesta Google Envió encuesta de caracterización a través de los grupos de WhatsApp de los diferentes grupos pedagógicos a las familias Recolección de datos de caracterización obtenidos a través de la encuesta Google Lectura de identidad realizada por las profesionales en atención de cada nivel.	Anexo 1.2 Acta Envió de link para realizar la encuesta de caracterización a familias. Anexo 1.4 Tabulación de información Anexo 1.5 Documento de caracterización Anexo 1.5 Documento de caracterización
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente observen, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este	**30 de junio:** Se realizó el registro de novedades de las niñas y los niños en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), documentando las situaciones presentadas durante la jornada. Asimismo, se mantuvo comunicación oportuna con las familias para informar las novedades identificadas, garantizando el seguimiento correspondiente. Se socializa las orientaciones para el adecuado diligenciamiento del formato Registro de Novedades (FOR-PSS-309), fortaleciendo la calidad de los registros y garantizando la trazabilidad de las situaciones que se presenten durante la atención integral de las niñas y los niños. De acuerdo con el Anexo Técnico para la Implementación de la Educación Inicial en el Marco de la Atención Integral a través de presentación Power Point	Junio 30 Anexo 2.1 registro de novedades , aspectos y fortalecimientos en el diligenciamiento de las novedades Julio Anexo 2.1 Registro de novedades Anexo 2.2 presentación Registro de Novedades Julio
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como,	Se cuenta con el cronograma de las acciones de fortalecimiento dirigidas a las familias, cuidadoras y cuidadores, definiendo las temáticas, fechas, responsables y metodología para su desarrollo.	Junio 30 Anexo 3.1 Cronograma Rol Protector Julio

con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE.	Para el mes de julio se llevó proceso formativo dirigido a las familias del Jardín Infantil, orientado al fortalecimiento de los vínculos afectivos como principal factor protector para el desarrollo integral de los niños y las niñas, promoviendo prácticas de crianza basadas en el afecto, la comunicación asertiva, el reconocimiento emocional, la presencia activa de los cuidadores y la generación de experiencias significativas en el hogar que favorezcan el desarrollo socioemocional durante la primera infancia. Recopilar y socializar las evidencias enviadas por las familias como resultado del desarrollo de las actividades propuestas en la estrategia "Pequeños momentos, grandes vínculos", con el propósito de fortalecer el vínculo afectivo entre los niños, las niñas y sus cuidadores enviado el 22/07/2026 por parte de la Psicóloga	Anexo 3.1 Formato memoria 22 Julio Rol Protector Vínculos Afectivos Anexo 3.2 Rol Protector Vínculos Afectivos
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	Junio 30 Para este día no se contó con el acompañamiento por parte del equipo transversal. Para el mes de Julio se conto con el acompañamiento por parte del equipo transversal. • Educadora especial 01-09-28 • Psicóloga 02-07-22 • Nutricionista 03	Junio 30 N/A Julio ANEXO 4.1 ACTA ACOMPAÑAMIENTO EDUCADORA ESPECIAL 01 DE JULIO EMMA Y ANTONIO ANEXO 4.2 FORMATO MEMORIA 02 DE JULIO PSICOLOGIA ANEXO 4.3 ACOMPAÑAMIENTO NUTRICION ANEXO 4.4 FORMATO MEMORIA JULIO 07 PSICOLOGIA ANEXO 4.5 ACTA ACOMPAÑAMIENTO EDUCADORA ESPECIAL 09 DE JULIO EMMA Y ANTONIO

		ANEXO 4.6 FORMATO MEMORIA 22 JULIO PSICOLOGA ANEXO 4.7 ACTA ACOMPAÑAMIENTO EDUCADORA ESPECIAL 28 DE JULIO EMMA Y ANTONIO
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Junio 30 Se cuenta con el cronograma para el desarrollo de las acciones de sensibilización y socialización dirigidas a madres, padres, personas cuidadoras y equipo de trabajo, relacionadas con los indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, estableciendo fechas, responsables y temas a abordar para su implementación durante el periodo establecido. Se realizan acciones de promoción del buen trato y prevención de las violencias dirigidas a las familias, se desarrolló una jornada de sensibilización orientada a fortalecer los conocimientos de los participantes frente a la identificación temprana de las diferentes formas de violencia intrafamiliar, promoviendo la reflexión sobre la importancia de construir entornos familiares seguros, protectores y libres de cualquier tipo de maltrato.	Junio 30 Anexo 5.1 Cronograma de buen trato y prevención de violencia.docx Julio Anexo 5.1 CAMPAÑA PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.
6. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización de los indicadores y tipologías de violencia, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Durante el mes de julio no se realizan actividades acciones relacionadas con la sensibilización y socialización de los indicadores y tipologías de violencia, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo. Para el mes de agosto se realizará cronograma con el equipo Transversal de Psicología	JUNIO 30 N/A Anexo 6.1 Apropiación de las familias frente a la prevención de la violencia intrafamiliar
7 Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	Se Cuenta con el cronograma de las acciones de movilización social a desarrollar con la comunidad educativa del jardín infantil, en articulación con los diferentes perfiles transversales y el equipo de trabajo, definiendo las actividades, responsables y fechas para su ejecución y posterior seguimiento.	Junio 30 Anexo 6.1 cronograma movilización 2026. Julio Anexo 7.2 JUEGOS EN FAMILIA MOVILIZACION SOCIAL

	Para el mes de julio el 22 se desarrollaron estrategias de movilización social que promovieron la participación activa de las familias y la comunidad educativa en la adopción de hábitos de vida saludables, mediante acciones pedagógicas de sensibilización, información y participación en torno a la importancia del juego, la actividad física y la alimentación saludable por parte del equipo de Nutrición y Psicología	
8. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Se cuenta con el cronograma para la actualización y socialización del documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, de acuerdo con las orientaciones de la Secretaría Distrital de Integración Social, estableciendo las actividades, responsables y fechas para su desarrollo. Julio Se cuenta con Acta Creación documento Protección infantil J.I.C Emma y Antonio ór parte del talento humano Se tiene Acta de Socialización del documento Protección infantil al talento humano J.I.C Emma y Antonio El jardín Emma y Antonio cuenta con el documento PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ESAL – PVD	Junio 30 ANEXO 8.1 CRONOGRAMA RUTAS ADMINISTRATIVAS 1846 Anexo 8.2 Acta Creación documento Protección infantil J.I.C Emma y Antonio Anexo 8.3 Acta Socialización del documento Protección infantil al talento humano J.I.C Emma y Antonio Anexo 8.4 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ESAL – PVD ANEXO 8.1 FORMATO MEMORIA 07 DE JULIO ENTREGA DE RUTAS ANEXO 8.2 DOCUMENTO ACTIVACIÓN DE RUTAS 2026
9. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los	Se cuenta con el se registró de la activación de ruta de la niña B. D. M. R del nivel de Prejardín 1; El día 18/02/2026,se continua con el seguimiento por parte de la profesional Valerie Guerrero realizando un control de seguimiento nutricional, abordando aspectos relacionados con las condiciones de salud, el estado nutricional y los hábitos de	Los soportes que evidencian el cumplimiento del presente compromiso se encuentran debidamente archivados en la historia social de cada participante, garantizando la confidencialidad y el adecuado manejo de la información conforme a los lineamientos.

servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin	alimentación y nutrición. Se cuenta con soporte del correo enviado por la nutricionista para la activación de ruta por parte de nutrición, al igual el registro de novedades y acciones realizadas por al profesional en atención del nivel. Se realiza seguimiento por parte del equipo Transversal de Nutrición y la profesional del nivel de prejardín 1 garantizando el desarrollo integral de la niña	Junio 30 Anexo 9.1 Soporte de activación de rutas Anexo 9.2 Gmail - Activación de Ruta B. M. Julio Anexo 9.1 SEGUIMIENTO NUTRICIONAL B.M
10. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Se elaboró el cronograma para el proceso de construcción, actualización, socialización, implementación y seguimiento del Pacto de Corresponsabilidad, definiendo las acciones participativas y pedagógicas, los responsables y las fechas de ejecución para promover la convivencia, la corresponsabilidad y la armonía entre los diferentes actores de la comunidad educativa del jardín infantil. Se realizo envió de Infografía sobre corresponsabilidad en la educación inicial los roles de la familia, el jardín y la comunidad. Se actualizo el documento Pacto de Corresponsabilidad conforme a los lineamientos establecidos en el Convenio 1846–2026, realizando los ajustes necesarios para fortalecer los compromisos entre las familias y el Jardín Infantil Emma y Antonio, garantizando la protección integral, el bienestar y el adecuado desarrollo de las niñas y los niños.	Junio 30 10.1 CRONOGRAMA PACTO DE CORRESPONSABILIDAD CONTRATO 1846 Julio Anexo 10.1 QUE ES LA CORRESPONSABILIDAD EN LA EDUCACION INICIAL Anexo 10.2 Actualización el documento Pacto de Corresponsabilidad Anexo 10.3 Documento Corresponsabilidad convenio 1846-2026
11. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Contamos con la articulación entre la unidad operativa y el grupo de IDARTES-NIDOS para llevara a cabo actividades pedagógicas con los niños y niñas, se presenta cronograma de las actividades a desarrollar mes a mes. Para el mes de julio se lleva a cabo actividades pedagógicas con el grupo de IDARTES -NIDOS CON EL TEMA “El transito de lo posible”	Junio 30 Anexo 11.1 ARTICULACIÓN JC CASTILLO SAN LUCAS EMMA Y ANTONIO-NIDOS Julio Anexo 11.1 Experiencia pedagógica NIDOS -IDARTES TRANSITO DE LO POSIBLE 28 DE JULIO

		Anexo 11.2 Experiencia pedagógica NIDOS -IDARTES TRANSITO DE LO POSIBLE 29 DE JULIO

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	En el periodo del informe de junio se realizó: Se presentó el cronograma con la programación de Promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física. En el periodo del informe de julio se realizó: Verificación y seguimiento de la afiliación al sistema general de seguridad social en salud. Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. El cronograma con la programación de Promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física se encuentra cargado en el mes de junio de 2026. Se realizó promoción de prácticas de cuidado de la salud practicas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, el día 2.07.2026 con familias y el 15.07.2026 con talento humano sobre valoración integral y participantes el 15.07.2026 sobre actividad física	Junio Anexo 1.1 Anexo1.1 Cronograma prácticas de cuidado Anexo 1.2 EYS NN Julio Anexo 1.1 Verificación afiliación al SGSSS Anexo 1.2 Verificación valoración integral Anexo 1.3 Verificación vacunas Anexo 1.4 acta valoración integral familia 02.07.2026 Anexo 1.5 Acta valoración integral TH Anexo 1.6 acta actividad fisica participantes Anexo 1.7 Herramienta EyS NN julio 2026
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	CASO 1 En el periodo del informe no se presentaron casos de enfermedades transmisibles, que requirieran ser notificadas a la autoridad sanitaria.	No aplica.
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los	En los meses de junio y julio no se Implementó el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en Jardines Infantiles.	No aplica

protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.		
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional: Junio Fichas Técnicas, cargadas en el mes de junio. Cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo, cargado en el mes de junio 2026. se actualiza certificado de calibración de pesa bebes, se anexa factura de compra balanza de pie. Julio Se realiza toma de talla y peso de niño nuevo el 03.07.2027 De igual manera se envía correo para el respectivo cargue en el sistema. Se realiza toma tercera toma de talla y peso a los participantes del nivel de caminadores, de igual manera se envía correo para cargue en el sistema misional. La profesional de apoyo a nutrición Valery Guerrero realiza seguimiento nutricional a participante B.M. del nivel de párvulos por desnutrición aguda. Se actualiza certificado de calibración de bascula. Se realiza tercera toma de talla y peso de los participantes del nivel de párvulos, prejardín y jardín ´por parte de la profesional Catalina Moreno Rodríguez el día 27.07.2026, así mismo se envía correo el mismo día para cargue en SIRBE. La unidad operativa cuenta con un tallímetro, una balanza de pie, un infantómetro y un pesabebés en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad Vigente Se actualiza Inventario antropométrico	Junio Anexo 4.1 F.T.equipos antropométricos Anexo 4.2 Certificado calibración pesa bebés Anexo.4.3 Factura de compra balanza de pie 08.07.2025 Anexo 4.4 Cronograma mantenimiento preventivo y correctivo Julio Anexo 4.1 Toma de talla y peso niño Nuevo Anexo 4.2 Gmail para carge en SIRBE Anexo 4.3 Tercera toma de talla y peso 16.07.2026 Anexo 4.4 Gmail tercera toma Anexo 4.5 Seguimiento nutricional Anexo 4.6 Certificado calibración Bascula Anexo 4.7 Toma de talla y peso 27.07.2026 Anexo 4.8 Gmail para cargue en SIRBE Anexo 4.9 Inventario de antropométricos

5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	La unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria: Junio Para establecimiento educativo acta con consecutivo AB06S 011126, con concepto sanitario favorable emitida el 07.04.20261 Para establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS02S 077449, con concepto sanitario favorable, emitida el 25.09.2025 Julio Conceptos sanitarios cargados en el mes junio del 2026	Junio Anexo 5.1 C.S FAV P. ALIMENTOS 25.09.2025 Anexo 5.2C.S FAVORABLE E. EDUCATIVO 07.04.2026 Julio Los conceptos sanitarios se encuentran cargados en el me de junio
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	Junio En el periodo del Informe se realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias para establecimiento educativo y de preparación de alimentos en las cuales se evidencio cumplimiento total de los aspectos descritos Julio Autoevaluaciones cargadas en el mes de junio 2026	Junio Anexo 6.1 AUTOEVALUACION EE 03.06.2026 Anexo 6.2 AUTOEVALUACION EPA 03.06.2026
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio. Junio Soportes de lavado de tanques de agua potable realizado el día 14.04.2026 y plagas, realizado el día 23.01.2026 Formatos de control plan de saneamiento. Julio Se realizó socialización del tema plan de saneamiento e inducción Bienestar integral con el talento humano de la unidad operativa Emma y Antonio el 02.07.2026 Se realiza intervención preventiva frente al control de plagas el día 24.07.2026 por parte de la corporación investigativa del medio ambiente CIMA.	Junio Anexo 7.1Formatos control PS Anexo 7.2 Lavado de tanques14.04.26 Anexo7.3 Plan saneamiento Anexo 7.4 F.T. Aseo Anexo 7.5 Declaración de compromiso Anexo 7.6 Insumo de aseo Anexo 7.7 Elementos de aseo Anexo 7.8 Certificado control plagas Julio Anexo 7.1 Socialización PS -TH 2.07.2026 Anexo 7.2 Herramienta EyS institucional Anexo 7.3 Certificado control de plagas 24.07.2026 julio 2026

		Anexo 7.4 Formatos control PS - Julio Anexo 7.6 Aspersores Anexo 7.6 Dosificación desinfectante. Anexo 7.7 Tabla de Colores. Formato declaración de compromiso cargado en la carpeta Junio 2026. La ficha técnica de los productos de aseo, Cargada en el mes de junio 2026.
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	Junio En el periodo de junio, El talento humano del servicio de alimentos contó con los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” También se contó con el plan de educación sanitaria. Las fichas técnicas de los elementos de aseo se encuentran cargadas en el presente informe. Julio En el periodo verificado se implementó el plan de capacitación acorde con el cronograma, así: El 17 de julio de 2026 se realizó cualificación con la corporación investigativa del medio ambiente con los temas: plan de saneamiento básico y características higiénicas sanitarias del establecimiento. El talento humano del servicio de alimentos contó con los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” El talento humano del servicio de alimentos contó con uniforme acorde con las características establecidas. El talento humano que participó en actividades de manipulación de alimentos implementó adecuadas prácticas higiénicas. El talento humano conto con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de prácticas higiénicas.	Junio Anexo 8.1 Plan de educación sanitaria. Anexo 8.2 Exámenes médicos Anexo 8.3 FT elementos de aseo TH Julio Anexo 8.1 Plan capacitación continua Anexo 8.2Evidencias uniformes. Anexo 8.3 Evidencia momentos manipulación. Anexo 8.4 Herramienta EyS aseo TH- julio 2026

9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	Junio El jardín infantil en el periodo de Junio documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos servidos de calidad. Formato congelación refrigeración Formato de pérdidas y desperdicios Se adjunta lista de proveedores y Cargue de PDA Julio El jardín infantil en el periodo de Julio documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos servidos de calidad. Se cuenta con documento frente a los procesos de compra,transporte,recepción ,almacenamiento , preparación y servido o distribución de alimentos. Se realiza diligenciamiento del formato control y medición de desperdicios del mes de julio, de igual manera se realiza el cargue de mes correspondiente al link. Se realizó verificación del uso y normas del uniforme del personal manipulador de alimentos. Formatos control de alimentos correspondientes al mes de julio	Junio Anexo 9.1 recepción de alimentos Anexo9.2 Verificacioón transporte Anexo 9.3 Formatos Congelación-refrigeración Anexo 9.4 formato PDA Anexo 9.5 Lista de proveedores Anexo 9.6Cargue PDA Anexo 9.7 plan de compas Anexo 9.8 preparación de alimentos Julio Anexo 9.1 Documento BPM Anexo 9.2 Formatos PDA Anexo 9.3 Cargue PDA Anexo 9.4 Formato control alimentos 31.07.2026 Anexo 9.5 Instructivos OEAA. Anexo 9.6 Evidencia de alimentos. Lista de proveedores Cargada en el mes de junio.
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo del informe de junio se adquirieron alimentos de primera calidad, a establecimientos controlados por la autoridad sanitaria. Presentó concepto sanitario favorable de los siguientes proveedores: FEDECUNDI con NIT 901068800-7 y acta de inspección sanitaria No. 25269AB2026003 para establecimiento de expendio de frutas y verduras con fecha de emisión del 11 de febrero de 2026, EXPENDIO PARDO SUIZO MODELIA con NIT 52266449-4 y acta de inspección sanitaria No. AS21C015284 para establecimiento de expendio de carne y productos cárnicos comestibles con fecha de emisión del 14 de abril de 2026. Supermercado EVEREST RM 8 SAS con NIT 901405570-4 y acta de inspección sanitaria AS06C004165 para establecimiento de	Junio Anexo 10.1C.S FAV CON REQ SUPERMERCADO KNOS 28.10.2025 Anexo 10.2C.S FAV EVEREST RM 8 SAS 17.10.2025 Anexo 10.3C.S FAV EXPENDIO PARDO SUIZO MODELIA 14.04.2026 Anexo 10.4C.S FAV FEDECUNDI 11.02.2026 Anexo 10.5 Certificado de inscripción Compras Públicas Fedecundi Anexo 10.6 CS FAV CO REQ TUN775 PLACA DEL VEHÍCULO 16.07.2025 Anexo 10.7CS FAV LUL 108, DEL VEHÍCULO 06.01.2026 Anexo 10.8CS FAV SVD 476 03.10.2025

	comercialización panadería con fecha de emisión del 17 de octubre de 2025 Supermercado K´NOS Concepto favorable con requerimiento - NIT 1030627236-3 y acta de inspección sanitaria AS04S051437 para establecimiento de comercialización de Abarrotes, huevos, panadería y lácteos con fecha de emisión del 11 de marzo de 2025., así mismo adquirió alimentos de primera calidad, a establecimientos controlados por la autoridad sanitaria. El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención. El vehículo transportador de panadería, con placa LUL108, favorable con acta AS11N043761 con fecha de emisión 06/01/2026 El vehículo transportador de lácteos, favorable con placa WGQ 293, favorable con acta AS11E716695 con fecha de emisión 20 de enero 2026 El vehículo transportador de panadería, TUN775, favorable con requerimiento con acta AS11N041409 con fecha de emisión 16/07/2025 El vehículo transportador de carnes con placa SVD 476 Fav del 03/10/2025,El vehículo transportador de carnes contó con autorización sanitaria número 479 del 30 de junio de 2020. El vehículo transportador de huevos, con placa TUN775, favorable con requerimiento con acta AS11N041409 con fecha de emisión 16/07/2025 El vehículo transportador de abarrotes con placa TUN775, favorable con requerimiento con acta AS11N041409 con fecha de emisión 16/07/2025. JULIO Se realiza actualización del concepto de vehículo transportador de	Anexo 10.9CS FAV WGQ 293 DEL VEHÍCULO 20.01.2026 Anexo10.10 FT Alimentos. Julio Anexo 10.1 CS FAV CON REQ TUN775 PLACA DE VEHICULO 07-07.2026

	panaderia con placas TUN 775 Favorable con requerimientos con acta AS11N046649 con fecha de emisión 07.07.2026	
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	La unidad operativa conto con los con equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada. Se realizó actualización de inventario .	Anexo 11.1 Inventario S Alimentos Anexo 11.2 Fichas tecnicas de equipos. Anexo 11.3 Evidencia Fotografica equipos.
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	En el periodo del informe no fue necesario implementar modificaciones en la alimentación, dado que no se presentaron recomendaciones médicas soportadas.	NO APLICA
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	En el período verificado se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 9. Adicionalmente el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos. En el periodo del informe se entregó a padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital, de la siguiente manera: Alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 03.07.2026 Alimentos equivalentes a la jornada pedagógica, el 16.07.2026, con cubrimiento del 17.07.2026.	Anexo 13.1 SOPORTES P. ALIMENTARIO JL 03.07.2026 Anexo 13.2 SOPORTES P ALIMENTARIO JP 16.07.2026 Anexo 13.3 S DIGITAL P. ALIMENTARIOS JUNIO 2026 Anexo 13.4 Evidencia Minuta publicada
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración	El Jardín Infantil cuenta con cobertura autorizada para la atención de participantes menores de dos (2) años y dispone de una Sala Amiga de la Familia Lactante (SAFL), la cual cumple con las condiciones de	Anexo 14.1 Control de temperatura SAFLA 30.06.2026

Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	dotación, equipamiento, insumos y demás requerimientos establecidos para la promoción, protección y apoyo de la lactancia materna. Durante el mes de julio de 2026 se dio continuidad a las acciones orientadas al fortalecimiento de la estrategia SAFL, desarrollando actividades de cualificación, sensibilización y promoción dirigidas al talento humano y a las familias, con el propósito de fortalecer la apropiación de los lineamientos institucionales y promover el uso de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Como parte de las acciones de seguimiento, se mantuvo el control y registro periódico de la temperatura del equipo de refrigeración destinado a la conservación de la leche materna, garantizando el cumplimiento de las condiciones técnicas para su adecuado almacenamiento (Anexos 14.1 y 14.2). Asimismo, se realizaron jornadas de socialización de los lineamientos de la Sala Amiga dirigidas al talento humano, complementadas con estrategias de promoción de la lactancia materna mediante piezas informativas dirigidas tanto al personal como a las familias de la unidad operativa (Anexos 14.3, 14.4 y 14.5). De igual manera, se realizó la actualización de la Ficha SIRBE correspondiente a la estrategia SAFL, fortaleciendo el seguimiento a la implementación de la estrategia (Anexo 14.6). Se verificó además que la base de datos del personal cualificado se encuentra actualizada y que las certificaciones del talento humano en el curso de Lactancia Materna y Alimentación Infantil Saludable permanecen vigentes, garantizando la idoneidad del personal responsable de la estrategia (Anexos 14.7 y 14.8). La unidad operativa mantiene actualizado el Instrumento de Autoapreciación y el Plan de Mejoramiento de la Sala Amiga de la Familia Lactante, herramientas que permiten orientar las acciones de seguimiento, evaluación y mejora continua de la estrategia (Anexos 14.9 y 14.10). De igual forma, cuenta con el cronograma de mantenimiento preventivo de los equipos, el	Anexo 14.2 Control de temperatura SAFLA 31.07.2026 Anexo14.3 Socialización Lineamientos SAFL Talento Humano Anexo14.4 Promoción SAFL Talento Humano Anexo 14.5 Promoción SAFL Familias Anexo 14.6 Socialización y sensibilización familias LM Anexo 14.7 Ficha SIRBE SAFL 31.07.2026 Anexo 14.8 Correo Evidencia uso SAFL Anexo 14.9 Base de datos actualizada Personal Cualificado Anexo 14.10 Certificado de las Cualificaciones Anexo 14.11 Instrumento de Autoapreciación Anexo 14.12 Plan de Mejoramiento Anexo 14.13 Cronograma mantenimiento preventivo Anexo 14.14 Inventario SAFL Anexo 14.15 Fichas Técnicas SAFL

	inventario actualizado y las fichas técnicas de los elementos que conforman la Sala Amiga, favoreciendo el adecuado funcionamiento del espacio y la conservación de las condiciones requeridas para la atención de las familias usuarias (Anexos 14.11, 14.12 y 14.13). Las acciones desarrolladas durante el mes de julio evidencian el compromiso institucional con el fortalecimiento de la estrategia SAFL, garantizando el adecuado funcionamiento de la Sala Amiga de la Familia Lactante, la actualización permanente de la documentación técnica y el fortalecimiento de las acciones de promoción, protección y apoyo a la lactancia materna, en concordancia con los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.	

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SO PORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Se construyo cronograma que contiene las acciones a realizar frente al procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. El 17/07/2026 se realizó socializacion sobre el documento de solucion de controversias - a las y los colaboradores, por medio de diapositivas. Así mismo, el 24/07/2026. se realizó socialización por medio de diapositivas para la *inducción, reinducción* a los colaboradores de la unidad operativa	30 JUNIO Anexo 1.1. Documento proceso de gestión del talento humano. Anexo 1.2 Acta Documento de solución de controversias Anexo 1.3. Cronograma proceso de gestión del talento humano. JULIO Anexo 1.1 Entrevista - Selección – Profesional A.P.I Anexo 1.2 17.07.2026 Acta documento de controversias. Anexo 1.3. Acta de inducción o reinducción 24/07/2026.

	El 03/07/2026 se implementó proceso de entrevista y selección para profesional en atención en primera infancia.	
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	En el mes de Junio se realizó el proceso de formalización contractual del talento humano vinculado a la ejecución del convenio, mediante la firma, entrega y socialización de veinte (20) contratos correspondientes a diferentes cargos responsable del servicio, profesionales en atención a primera infancia, auxiliar en atención a primera infancia, apoyo administrativo, personal manipulador de alimentos, personal auxiliar de servicios generales, con fecha de inicio del 30/06/2026 y fecha de terminación del 04/12/2026. Durante este proceso se brindó orientación al personal sobre las condiciones contractuales, obligaciones, responsabilidades y aspectos relacionados con el desarrollo de sus actividades dentro de la unidad operativa. Asimismo, se efectuó la validación de la documentación contractual del talento humano vinculado, verificando que cada colaborador contara con acta de entrega, IAS, afiliación y pago de seguridad social, así como los demás soportes requeridos para el inicio y continuidad de sus actividades. La documentación fue organizada, actualizada y dispuesta en la unidad operativa y en el Drive establecido para seguimiento y verificación por parte de la supervisión. El 03/07/2026 se realizó la firma, entrega y socialización de un (1) contrato para el cargo de profesional en atención a primera infancia con fecha de inicio 03/07/2026 y fecha de finalización 04/12/2026, dando	JUNIO Anexo 3.1. Hojas de vida 1. RESPONSABLE DEL SERVICIO 2. PROFESIONALES EN ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA 3. AUXILIAR EN ATENCION A PRIMERA INFANCIA 4. APOYO ADMINISTRATIVO 5. PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS 6. PERSONAL AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES JULIO Anexo 2.1 Contrato – Profesional de atención en primera infancia.

	a conocer las condiciones contractuales, obligaciones y responsabilidades para el desarrollo de sus actividades en la unidad operativa. Así mismo, se verificó la documentación requerida, incluyendo acta de entrega, IAS, afiliación y pago de seguridad social, junto con los demás soportes establecidos para el inicio de sus funciones.	
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	En el período, etapa de pre-alistamiento se radicaron veintiuna (21) hojas de vida para la verificación del cumplimiento de los perfiles requeridos, correspondientes a los cargos de responsable del servicio (1), profesionales en atención a primera infancia (10), auxiliar en atención a primera infancia (3), apoyo administrativo (1), personal manipulador de alimentos (3) y personal auxiliar de servicios generales (3). Las hojas de vida radicadas cuentan con aval emitido por la supervisión el día 27/06/2026, de acuerdo con la validación realizada. La documentación fue cargada en el Drive dispuesto para tal fin y notificada a la supervisión mediante correo electrónico de fecha 09/07/2026. En el mes julio no se radicaron hojas de vida para la verificación de perfiles, toda vez que la unidad cuenta con el personal requerido.	JUNIO Anexo 3.1 Aval – Talento humano Convenio 1846-2026 Las hojas de vida fueron cargadas en la etapa de pre-alistamiento en el convenio 1846-2026.
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento human	Durante el mes de junio, no se presentaron ni fueron	JULIO

contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	reportados cambios, novedades o modificaciones en el talento humano asignado a la unidad operativa. El día 09/07/2026 se notificó a la supervisión del convenio el personal de talento humano que dio inicio a la ejecución del nuevo convenio en el Jardín Infantil Emma y Antonio, informando las novedades relacionadas con la vinculación del equipo requerido para la prestación del servicio. Así mismo, se informó que el día 06/07/2026 se realizó la notificación correspondiente frente a la novedad presentada con la profesional de atención a la primera infancia Yuri Carolina López Pérez, quien presentó su carta de renuncia el día 03/07/2026. En atención a esta novedad, se gestionó oportunamente el reemplazo del cargo con la vinculación de la profesional Leidy Johanna López Pérez, quien contó con aval emitido desde el día 30/06/2026, garantizando la continuidad del servicio y la disponibilidad del talento humano requerido para la atención de las niñas y los niños vinculados a la unidad operativa.	Anexo 4.1. Correo de notificación a la Supervisión - renuncia e ingreso 06/07/2026 Anexo 4.2. Correo de notificación a la Supervisión 09/07/2026
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas en medio físico y digital con los soportes respectivos en la etapa de alistamiento. Así mismo la relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada con los datos correspondientes en el mes de Julio según novedad presentada 03/07/2026 por renuncia de profesional en atención en primera infancia.	JULIO Anexo 5.1. Reportes de datos de las y los colaboradores actualizados. Hojas de vida cargadas en la etapa de alistamiento durante el convenio 1846-2026.

	En el período verificado no se presentaron novedades con las y los colaboradores. La relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada con los datos correspondientes.	
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo junio – julio se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	JUNIO Anexo 6.1. Listados de ingreso de las y los colaboradores. JULIO Anexo 6.1. Listados de ingreso de las y los colaboradores
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.	El 30/06/2026 se realizó jornada de socialización del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio dirigidos al talento humano del Jardín Infantil Emma y Antonio. La actividad se desarrolló de acuerdo con el cronograma de socialización establecido, con el propósito de fortalecer el conocimiento y apropiación de los documentos orientadores para la adecuada prestación del servicio. De acuerdo con el cronograma, en el mes de Julio se programó la socialización de los Anexos del Lineamiento 1-5 de la SDIS, dirigida al talento humano, mediante la metodología de socialización y evaluaciòn. Las jornadas comprenderán las siguientes temáticas: Sala Amiga (01 de julio de 2026), Familias, Comunidades y Redes (02 de julio de 2026), Condiciones Estructurales (03 de julio de 2026), Interacciones y Experiencias (06 de julio de 2026), Bienestar Integral (07 de julio de 2026), Línea Ambiental (08 de julio de 2026) y Liderazgo y Gestión Integral – Equipo Humano (09 de septiembre de 2026). Estas acciones buscan fortalecer las competencias del equipo de trabajo, promoviendo la	JUNIO Anexo 7.1. Cronograma Anexo técnico. JULIO Anexo 7.1. Acta del 01.07.2026. Sala Amiga. Anexo 7.2. Acta del 02.07.2026. Familias, Comunidades y Redes. Anexo 7.3. Acta del 03.07.2026. Condiciones Estructurales. Anexo 7.4. Acta del 06.07.2026. Interacciones y Experiencias. Anexo 7.5. Acta del 07.07.2026. Bienestar Integral. Anexo 7.6. Acta del 08.07.2026. Línea Ambiental. Anexo 7.7. Acta del 09.09.2026. Liderazgo y Gestión Integral – Equipo Humano.

	apropiación e implementación de los lineamientos técnicos en el marco de la atención integral a la primera infancia	
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	Se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil.	El soporte fue relacionado en las compromisos 2 y 3.
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	En día 30 de junio 2026, no se presentaron novedades con las y los colaboradores por fuerza mayor En el mes Julio, el dia 02 se presentaron las siguientes novedades con las y los colaboradores: *Yuri Carolina Lopez Perez – Profesional de atenciòn en primera infancia presento carta de renuncia* y en su remplazo ingresó Leidy Johanna Lopez Perez *a partir del día 03/07/2026.* .	JULIO Anexo 9.1 Carta de renuncia
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	El jardín infantil elaboró y mantiene actualizado el Plan de fortalecimiento con las acciones de cualificación y bienestar que incluye a las y los colaboradores vinculados. Para el día 30 de junio-2026, se realizó actualización al documento, toda vez que se programaron capacitaciones acorde a las necesidades. Para el período julio, no se realizó ninguna actualización al plan de fortalecimiento.	JUNIO Anexo 10.1. Plan de cualificación y bienestar Anexo 10.2 Documento de bienestar.
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	El 03/07/2026 se realizó jornadqa liberada - a las y los colaboradores, con el tema "UN ESPACIO DE CALMA: MI LUGAR SEGURO”. El 24/07/2026 se realizó cualificación sobre integración del equipo - a las y los	JUNIO Anexo 11.1. Certificados de cualificación en: 11.1.1. Primeros auxilios con énfasis en primera infancia.

	colaboradores, por medio de Juegos de integraciòn. Así mismo, cuenta con las siguientes colaboradoras y colaboradores cualificados en: *Primeros auxilios con énfasis en primera infancia *(5).* *Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia (*5).* *Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna *(10).*	11.1.2. Prevención y detección de la violencia sexual en 1° infancia. 11.1.3. Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna. JULIO Anexo 11.1 Acta 03/07/2026 JORNADA LIBERADA – "UN ESPACIO DE CALMA: MI LUGAR SEGURO". Anexo 11.2 Acta 24/07/2026 - Integración del equipo – Jugando nos unimos
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Durante el dia 30/06/2027 y el mes de Julio no se realizaron gestiones con la con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL *POSITIVA* Así mismo, la matriz de riesgos se encuentra actualizada con fecha del 29/05/2025	JUNIO Anexo 12.1. Matriz del Jardín Infantil.
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	El dia 30 de junio – 2026 y mes de Julio, no se presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores.	No aplica.

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contenga la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	El jardín infantil cuenta con el documento que contienen la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. Para el mes Julio se realizaron las siguientes socializaciones de la identidad institucional: El 08/07/2026 se realizó socialización *con colaboradores y familias de la unidad operativa.*	30 JUNIO Anexo 1.1. Documento Misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil JULIO Anexo 1.1. Acta Familias 08/07/2026 Anexo 1.2. Acta colaboradores 08/07/2026

2. Formular e implementar un plan de mejora continua, que contemple los compromisos contractuales del convenio y las condiciones de calidad vigentes, con el fin de asegurar la eficiencia, transparencia y efectividad en la prestación de los servicios y beneficiar a las niñas, los niños y las familias atendidas por la SDIS.	El jardín infantil cuenta con el plan de acción anual donde se incluye los aspectos establecidos en las orientaciones técnicas y evidencias de la implementación, seguimiento y las respectivas acciones. El 31/07/2026 se realizó el seguimiento y la actualización del Plan de Acción en todos los componentes de la Unidad Operativa, con la participación de los profesionales responsables de cada proceso, de acuerdo con las necesidades y requerimientos identificados, con el fin de fortalecer el cumplimiento de las acciones establecidas y garantizar la mejora continua.	JULIO Anexo 2.1 Plan de acción
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado al mes de Julio de 2026.	JULIO Anexo 3.1. FUID - 2026 Anexo 3.2 FUID EGRESOS - 2026
4. Implementar el procedimiento “Tramite de peticiones ciudadanas en la secretaria distrital de integración Social PCD-ATC-003”, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	El dia 30 de Junio 2026, el jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas. Para el mes JULIO se presentaron 3 felicitaciones	30 DE JUNIO Anexo 4.1. Procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias del jardín infantil. JULIO Anexo 4.1 Acta 08.07.2026, Anexo 4.2 Acta 15.07.2026, Anexo 4.3 Acta 22.07.2026, Anexo 4.4 Acta 29.07.2026,
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio	El 31/07/2026, se realizaron quince (*15)* compromisos con las familias o cuidadores de los niveles de Caminadores (1), Parvulos (4), Prejardin (6), Jardin (4) ya que no cuentan con los documentos requeridos en las historias sociales de los niños y de las niñas. Con plazo de entrega para el 28/08/2026	JULIO Anexo 5.1. Acta de socialización.
6. Recibir las solicitudes de la ciudadanía interesada para	Durante el mes de julio de 2026 se realizó el envío, vía correo electrónico, a la Subdirección Local	JULIO

acceder al servicio, diligenciar los instrumentos de caracterización vigentes (Fichas SIRBE de variables básicas, trasversales y especificas) y, en caso de contar con usuarios activos, registrarlas en el sistema de información misional SIRBE. En caso de no contar con usuarios activos, las solicitudes deberán ser remitidas a la Subdirección Local correspondiente para su registro en el sistema..	de las fichas SIRBE para actuaciones en atención, correspondientes a los posibles participantes relacionados a continuación: M. A. C. S., del nivel de Prejardin identificado con RC 1062095536, a partir del 01/07/2026. J. J. E. T., del nivel de Parvulos identificado con RC 1024616297, a partir del 07/07/2026. E. A. P., del nivel de Jardin identificada con RC 1216983957, a partir del 14/07/2026. A. M. G. B., del nivel de Prejardin identificada con RC 1065680444, a partir del 16/07/2026. A. C. Q., del nivel de Prejardin identificada con RC 1012476941, a partir del 21/07/2026. En total, se remitieron cinco (5) fichas SIRBE a la Subdirección Local, mediante correo electrónico, para adelantar las actuaciones en atención e inscripción de los posibles participantes al nivel correspondiente. Durante el mes de julio de 2026 se recibió la solicitud de suspensión temporal del servicio por motivo de viaje para P. V. M. D., identificada con RC CD5584026, participante del nivel de Párvulos, por el período comprendido entre el 23 de julio y el 01 de agosto de 2026, la cual fue presentada y debidamente justificada por el acudiente	Anexo 6.1. 01/07/2026 – M. A. C. S. – RC 1062095536 – EN ATENCION Anexo 6.2. 07/07/2026 – J. J. E. T. – RC 1024616297 – EN ATENCION Anexo 6.3. 14/07/2026 – E. A. P. – RC 1216983957 – EN ATENCION Anexo 6.4. 16/07/2026 – A. M. G. B. – RC 1065680444 – EN ATENCION Anexo 6.5. 21/07/2026 – A. C. Q. – RC 1012476941 – EN ATENCION Anexo 6.6. 23/07/2026 – P. V. M. D. – RC CD5584026 – Solicitud de suspensión por viaje.
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, INASISTENCIA JUSTIFICADA e INASISTENCIA INJUSTIFICADA) y realizar seguimiento a las actuaciones de TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN; así como realizar seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE.	En el mes Julio se realizaron las siguientes actuaciones el sistema de información misional: El 09/07/2026 se realizaron tres (3) actuaciones correspondientes a posibles participantes, radicadas por egresos, de acuerdo con el siguiente detalle: E. L. Y. T. – Nivel Jardín. E. M. A. G. – Nivel Prejardín. S. J. C. G. – Nivel Párvulos.	JULIO Anexo 7.1. 09/07/2026 - Radicado – Egreso.
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil de acuerdo con las especificaciones de la SDIS.	rante el mes de julio de 2026 se realizó la entrega del carné de identificación a los participantes nuevos que ingresaron al Jardín Infantil, de la siguiente manera: El 01/07/2026 se hizo entrega del carné de identificación a M. A. C.	30 DE JUNIO Anexo 8.1. 30/06/2026 – L. J. R. R. – Auxiliar en Atención a la Primera Infancia – Carné institucional.

	S., participante nuevo del nivel de Prejardín. El 07/07/2026 se hizo entrega del carné de identificación a J. J. E. T., participante nuevo del nivel de Párvulos. El 16/07/2026 se hizo entrega del carné de identificación a A. M. G. B., participante nuevo del nivel de Prejardín. El 21/07/2026 se hizo entrega del carné de identificación a A. C. Q., participante nuevo del nivel de Prejardín. Durante el periodo reportado se realizó la entrega del carné de identificación a los colaboradores que ingresaron al Jardín Infantil, así: El 30/06/2026 se hizo entrega del carné de identificación a L. J. R. R., quien ingresó al cargo de Auxiliar en Atención a la Primera Infancia. El 03/07/2026 se hizo entrega del carné de identificación a L. J. L. P., quien ingresó al cargo de Profesional de Atención a la Primera Infancia. Con esta actividad se garantizó la identificación de los participantes nuevos que ingresaron durante el periodo reportado, conforme a los lineamientos establecidos para la prestación del servicio.	JULIO Anexo 8.1. 01/07/2026 – M. A. C. S. – Nivel Prejardín – Carné de identificación. Anexo 8.2. 03/07/2026 – L. J. L. P. – PAPI– Carné institucional. Anexo 8.3. 07/07/2026 – J. J. E. T. – Nivel Párvulos – Carné de identificación. Anexo 8.4. 16/07/2026 – A. M. G. B. – Nivel Prejardín – Carné de identificación. Anexo 8.5. 21/07/2026 – A. C. Q. – Nivel Prejardín – Carné de identificación.
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles correspondientes al mes de Junio y julio	30 JUNIO Anexo 9.1 Asistencia Caminadores Anexo 9.2 Asistencia Párvulos Anexo 9.3 Asistencia Prejardin Anexo 9.4 Asistencia Jardin Anexo 9.5 Metafisica Anexo 9.6 Asistencia SIRBE caminadores. Anexo 9.7 Asistencia SIRBE párvulos Anexo 9.8 Asistencia SIRBE prejardín Anexo 9.9 Asistencia SIRBE Jardín JULIO Anexo 9.1 Asistencia Caminadores Anexo 9.2 Asistencia Párvulos Anexo 9.3 Asistencia Prejardin Anexo 9.4 Asistencia Jardin Anexo 9.5 Metafísica

		Anexo 9.6 Asistencia SIRBE caminadores. Anexo 9.7 Asistencia SIRBE párvulos Anexo 9.8 Asistencia SIRBE prejardín Anexo 9.9 Asistencia SIRBE Jardín
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	Durante el mes Julio se dio cumplimiento a la resolución 967 de 2007. Para este fin, se adelantó socialización el 24/07/2026 con padres, madres y/o cuidadores, donde se desarrolló la socialización mediante infografía enviada vía WhatsApp y cartelera ubicada en la puerta principal de la unidad operativa El 24/07/2026 con colaboradores, donde se desarrolló la socialización mediante diapositivas.	JULIO Anexo 13.1 Acta y listado de asistencia - Familias Anexo 13.2 Acta y listado de asistencia - TH
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	El jardín infantil garantizó el manejo responsable de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.	No aplica
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	JULIO Anexo 12.1. Imágenes de las áreas de almacenamiento.
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5.	El jardín infantil archiva la correspondencia y todos los documentos de manera ordena de manera física y digital.	JULIO Anexo 13.1 Caminadores Anexo 13.2 Párvulos Anexo 13.3 Pre-jardín 1 Anexo 13.4 Pre-jardín 2 Anexo 13.5 Jardín 1 Anexo 13.6 Jardín 2
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la	El jardín infantil guarda y custodia guardar la información que maneja durante la ejecución del Convenio. En el mes Junio y Julio, no se presentaron daños o perdidas de la documentación.	JULIO Anexo 14.1 Fotografía área de almacenamiento.

reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.		
15. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Política de Seguridad y Privacidad de la Información, Resolución 1414 de 30 de junio de 2022 ""Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones".	El Jardín Infantil realizó la socialización de la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.° 1414 de 2022, dirigida a las familias el 16/07/2026 y a los colaboradores el 17/07/2026, con el fin de dar a conocer los lineamientos para el adecuado manejo y protección de la información en el marco de la prestación del servicio.	JULIO Anexo 15.1. 16072026 – Familias – Resolución N.° 1414 de 2022 Anexo 15.2. 17072026 – Colaboradores – Resolución N.° 1414 de 2022
16. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	En el mes de Julio se diligencio ficha SIRBE uso de sala amgia para participantes lactantes.	JULIO Anexo 16.1 Ficha SIRBE uso de sala amiga.
17. Firmar por las y los colaboradores el Formato de Compromiso de Confidencialidad Manejo de Información Reservada y/o Datos Sensibles FOR-TI-019, contratados por el Asociado.	En el DIA 07/07/2026 se gestionó la firma del Formato de Compromiso de Confidencialidad Manejo de Información Reservada y/o Datos Sensibles FOR-TI-019 por parte de las y los colaboradores vinculados a la ejecución del convenio. Asimismo, se realizó la verificación y organización de los formatos firmados en las respectivas carpetas del talento humano.	JULIO Anexo 17.1 Formatos FOR-TI-019 debidamente firmados por las y los colaboradores.
18. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	El 09/07/2026, el jardín infantil firmó el acuerdo de confidencialidad *para Carmenza Ballen – Auxiliar administrativo .*	JULIO Anexo 18.1. Acuerdo de confidencialidad firmado por la persona autorizada
19. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional.	El 09/07/2026 se diligenciaron el formato de creación, modificación o desactivación de usuarios *Carmenza Ballen – Auxiliar administrativo .*	JULIO Anexo 19.1. Formatos de modificación o desactivación de usuarios

20. Garantizar una tasa promedio de asistencia mínimo del 80%, respecto al plazo de ejecución del convenio y los cupos asignados.	El dia 30 de junio y en el mes de Julio se realizó el seguimiento a la asistencia de las niñas y los niños matriculados, implementando acciones de monitoreo y seguimiento a las inasistencias, con el fin de garantizar una tasa promedio de asistencia igual o superior al 80% de los cupos asignados.	Formatos de asistencia y SIRBE cargados en el COMPROMISO 9 – COMPROMISOS DE LIDERAZGO Y GESTION INTEGRAL

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI _x_ NO__

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA NO CONFORMIDAD :

Frente a los A MEJORAR y requerimiento identificado en la visita de seguimiento del 15 de julio de 2026, relacionado con la relación técnica del nivel Jardín 1, se informa que el 23 de julio de 2026 se presentó egreso voluntario del niño S.S.V.V. por cambio de localidad, solicitado por su madre, con radicado del 4 de agosto de 2026. Con este retiro, actualmente la unidad operativa cumple con la relación técnica de talento humano de acuerdo con el número de niños y niñas atendidos, por lo cual no se requiere, a la fecha, la vinculación de una Profesional de Atención Integral a la Primera Infancia adicional.

El ASOCIADO se compromete a realizar seguimiento permanente a la cobertura y distribución de los grupos, continuar con la búsqueda activa para completar los cupos autorizados y, en caso de presentarse nuevamente la necesidad de talento humano adicional, realizar su vinculación conforme a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5.

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI _x_ NO__

RADICADO: SXXXXX

FECHA DE EMISIÓN:

FECHA DE RECEPCIÓN:

RESPUESTA:

RADICADO: EXXXXX

FECHA DE RADICADO

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI__ NO_x_

QUE ENTIDAD LO VISITÓ:

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES:

HOSPITAL: SI__ NO_x_ FEHCA:

RESULTADO

BOMBEROS SI__ NO_x_ FECHA:

RESULTADO

VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
14/07/2026	BIENESTAR INTEGRAL IV 1	MARTHA ADRIANA VILLARREAL MASMELA
15/07/2026	INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS	SEBASTIAN HERNANDEZ
22/07/2026	FAMILIAS Y COMUNIDADES	SEBASTIAN HERNANDEZ

23/07/2026	EQUIPO HUMANO	JOHANNA VASQUEZ
28/07/2026	LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL	ERIKA RAMIREZ
28/07/2026	CONDICIONES ESTRUCTURALES	ERIKA NATALIA RAMIREZ
29/07/2026	BIENESTAR INTEGRAL IV 2	MARTHA ADRIANA VILLARREAL MASMELA
30/07/2026	LIDERAZGO Y GESTION INTEGRAL	JOHANNA VASQUEZ

FECHA DE ELABORACIÓN: 06/08/2026





FIRMA RESPONSABLE

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INFORME FINANCIERO CONVENIO 1846 – 2026

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DEL 30 DE JUNIO AL 31 DE JULIO 2026

DATOS DEL ASOCIADO:

ASOCIADO	FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
NIT	900119083-9
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CRA 74I No 62-03 SUR
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	fundacastillolucas@yahoo.com
NÚMERO DE CONTACTO	3143052214
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	EMMA Y ANTONIO
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CALLE 62H SUR No 74H-22
TELÉFONO DEL JARDÍN	601-7974662
CUENTA BANCARIA	073564643

DATOS DEL SUPERVISOR:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUISA FERNANDA FRANCO LUGO (E)

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	1846-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	24/06/2026
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **NOVECIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($919.274.058),** dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes endinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN:** El Valor total de la operación es por la suma de **OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE ($ 872.176.526),** de los cuales el aporte de la **SDIS** es por la suma de **SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 784.958.873),** en dinero correspondiente al **90,00%** y por parte del asociado la suma de **OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 87.217.653**), aporte en especie correspondiente al **10,00%** **.** **VALOR PAGO POR RESULTADOS:** El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 47.097.532)**,

	como aporte en dinero de la **SDIS**. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el **ASOCIADO** al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución del convenio será hasta el **04 DE DICIEMBRE DE 2026**, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	30/06/2026
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	04/12/2026
PRORROGAS	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCION INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO:

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **NOVECIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($919.274.058),** dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN:** El Valor total de la operación es por la suma de **OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE ($ 872.176.526),** de los cuales el aporte de la **SDIS** es por la suma de **SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($784.958.873),** en dinero correspondiente al **90,00%** y por parte del asociado la suma de **OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 87.217.653**), aporte en especie correspondiente al **10,00%.** **VALOR PAGO POR RESULTADOS:** El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 47.097.532)**, como aporte en dinero de la **SDIS**. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el **ASOCIADO** al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
ADICIONES:	N/A
REINVERSIONES:	N/A

VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	RECURSOS SDIS	$	0
	APORTE ASOCIADO DINERO	$	0
	APORTE ASOCIADO ESPECIE	$	0
	PAGO POR RESULTADO	$	0
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	RECURSOS SDIS	$	784.958.873
	APORTE ASOCIADO DINERO	$	0
	APORTE ASOCIADO ESPECIE	$	87.217.653
	PAGO POR RESULTADO	$	47.097.532

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS		
COMPROMISO	**ACTIVIDAD**	**SOPORTE**
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Las actividades financieras y contables realizadas durante el periodo del 30 de junio al 31 de Julio del 2026 fueron registradas de conformidad con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), garantizando el adecuado reconocimiento, medición, presentación y revelación de las operaciones económicas efectuadas durante dichos periodos	Soportes relacionados en el Compromiso 1: Libros auxiliares Certificado mensual NIIF.
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Las obligaciones adquiridas durante el periodo del 30 de junio al 31 de Julio del 2026, necesarias para el adecuado funcionamiento del Jardín Infantil y correspondientes a compromisos con proveedores, fueron debidamente registradas y presentadas a la supervisión dentro de los respectivos periodos, para su revisión, validación y trámite correspondiente.	**EJECUCION JUNIO 2026** **9. ASPECTOS FINANCIEROS** **COMPROMISO 6:** ***01.APORTE SDIS** **-01TALENTO HUMANO.** 01.PRESTACIONES SOCIALES 02.CUENTAS DE COBRO 03. TRANSFERENCIA ELECTRONICA -**02 VIGILANCIA** **-03 DESGASTE DOTACION NIÑOS** **-04. ASEO INSTITUCIONAL** **-05 ASEO PERSONAL** **-06 PAPELERIA NIÑIOS** **-07 ALIMENTOS** **-8. SER PUBLICO E INTERNET** **-09 PIGA** **-10 MANTENIMIENTOS MENORES** ***02. APORTE ASOCIADO** -01. USO DEL PREDIO .02 DESGASTE DE BIENES MUEBLES -03 ASEO NSTITUCIONAL -04. MATERIAL IDACTICO -05. PAPELERIA ADMINISTRATIVA **EJECUCION JULIO 2026**

		9. ASPECTOS FINANCIEROS **COMPROMISO 6:** **-01TALENTO HUMANO.** 01.PRESTACIONES SOCIALES 02.CUENTAS DE COBRO 03. TRANSFERENCIA ELECTRONICA -**02 VIGILANCIA** **-03 DESGASTE DOTACION NIÑOS** **-04. ASEO INSTITUCIONAL** **-05 ASEO PERSONAL** **-06 PAPELERIA NIÑIOS** **-07 ALIMENTOS** **-8. SER PUBLICO E INTERNET** **-09 PIGA** **-10 MANTENIMIENTOS MENORES** ***02. APORTE ASOCIADO** -01. USO DEL PREDIO .02 DESGASTE DE BIENES MUEBLES -03 ASEO NSTITUCIONAL -04. MATERIAL IDACTICO -05. PAPELERIA ADMINISTRATIVA
3. Pagar dentro de los tres (3) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e Indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El pago de las obligaciones correspondientes al talento humano durante el periodo del 24 de junio al 31 de Julio del 2026 se realizó oportunamente, dentro de los plazos establecidos, dando cumplimiento a los compromisos contractuales y financieros adquiridos.	**EJECUCION ETAPA DE ALISTAMIENTO 2026** **9. ASPECTOS FINANCIEROS** **COMPROMISO 6:** **01.APORTE SDIS** ***01**.TALENTO HUMANO. - **01**.PRESTACION SOCIAL - **02**.CUENTAS DE COBRO -**03.**TRANSFERENCIA ELECTRONICA. **EJECUCION JULIO 2026** **9. ASPECTOS FINANCIEROS** **COMPROMISO 6:** **01.APORTE SDIS** ***01**.TALENTO HUMANO. - **01**.PRESTACION SOCIAL - **02**.CUENTAS DE COBRO -**03.**TRANSFERENCIA ELECTRONICA.

4.	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución, por tanto, no se desarrollan actividades para esta obligación	No aplica.
5.	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la uscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Para el el periodo del 30 de junio al 31 de Julio del 2026 no se han recibido recursos en el marco del convenio. Durante el periodo del 24 de junio al 31 de Julio del 2026, los recursos públicos recibidos fueron utilizados únicamente para los gastos que demanda la ejecución del convenio.	Los soportes de la ejecución del convenio para el el periodo del 30 de junio al 31 de Julio del 2026 se presentan a la supervisión para el respectivo desembolso. Los soportes se encuentran adjuntos en la obligación No 1, 2 y 3.
6.	Suministrar de forma mensual el informe cualitativo y cuantitativo, con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Se presentaron los soportes correspondientes al periodo del 30 de junio al 31 de Julio del 2026, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Los soportes de ejecución financiera correspondiente al mes de junio y julio de 2026, son entregado a la supervisión del convenio.
7.	En caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, registrar y aportar certificado(s)expedido(s) por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Así como aportar los soportes de ejecución e implementación según aplique.	La asociación no opto por el mecanismo de Pago por Resultados, se envió mediante correo electrónico, comunicación de desistimiento 28 de junio del 2026.	Soportes relacionados en el Compromiso 7 del mes de Junio 2026.

EJECUCION FINANCIERA DEL PERIODO AL 30 DE JUNIO DE 2026				
TIPO DE COSTO	**CONCEPTO**	**VALOR APORTES SDIS**	**VALOR APORTES ASOCIADO DINERO**	**VALOR APORTES ASOCIADO ESPECIE**
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 150.580	$ 0	$ 0
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 1.135.323	$ 0	$ 0
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 297.510	$ 0	$ 0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 98.398	$ 0	$ 0
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 295.195	$ 0	$ 0
	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 298.546	$ 0	$ 0
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0	$ 0	$ 226.480
	VIGILANCIA HASTA EL 30 DE JUNIO 2026	$ 275.724	$ 0	$ 0

	VIGILANCIA DESDE 14 DE JULIO 2026	$ 0	$ 0	$ 0
	VIGILANCIA DESDE 15 DE JULIO 2026	$ 0	$ 0	$ 0
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 1.321	$ 0	$ 70.625
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 58.585	$ 0	$ 57.002
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 70.625	$ 0	$ 0
	MATERIAL DIDACTICO	$ 0	$ 0	$ 67.776
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 0	$ 0	$ 0
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 898.324	$ 0	$ 0
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 0	$ 0	$ 0
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0	$ 0	$ 0
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 162.198	$ 0	$ 0
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 189.231	$ 0	$ 0
	PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 396.872	$ 0	$ 0
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 334.208	$ 0	$ 0
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 2.276	$ 0	$ 0
	PIGA	$ 32.440	$ 0	$ 0
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 0	$ 0	$ 0
TOTALES		**$ 4.697.356**	**$ 0**	**$ 0**

EJECUCION FINANCIERA DEL PERIODO 01 AL 31 DE JULIO DE 2026				
TIPO DE COSTO	**CONCEPTO**	**VALOR APORTES SDIS**	**VALOR APORTES ASOCIADO DINERO**	**VALOR APORTES ASOCIADO ESPECIE**
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ 0	$ 0
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 34.059.690	$ 0	$ 0
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.925.300	$ 0	$ 0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.951.945	$ 0	$ 0
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 8.855.835	$ 0	$ 0

	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 8.956.371	$ 0	$ 0
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0	$ 0	$ 6.794.392
	VIGILANCIA HASTA EL 30 DE JUNIO 2026	$ 0	$ 0	$ 0
	VIGILANCIA DESDE 14 DE JULIO 2026	$ 3.891.731	$ 0	$ 0
	VIGILANCIA DESDE 15 DE JULIO 2026	$ 4.610.109	$ 0	$ 0
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 39.642	$ 0	$ 2.118.756
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 1.757.559	$ 0	$ 1.710.059
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 2.118.756	$ 0	$ 0
	MATERIAL DIDACTICO	$ 0	$ 0	$ 2.609.381
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 0	$ 0	$ 1.751.801
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 11.265.426	$ 0	$ 0
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 994.920	$ 0	$ 0
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0	$ 0	$ 0
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 3.577.367	$ 0	$ 0
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 3.847.697	$ 0	$ 0
	PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 8.898.288	$ 0	$ 0
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 7.039.256	$ 0	$ 0
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 456.864	$ 0	$ 0
	PIGA	$ 973.203	$ 0	$ 0
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 856.600	$ 0	$ 0
TOTALES		**$118.593.959**	**$ 0**	**$ 14.984.389**

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA
SI X NO __

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS)					
CARGO	**NOMBRE**	**DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN**	**TIPO DE CONTRATO**	**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE FINALIZACIÓN**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	CARLOS EDUARDO SAENZ VELASQUEZ	80.728.309	OPS	30/06/2026	4/12/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	MARIA NOHEMI AYALA PARADA	53140172	OPS	30/06/2026	4/12/2026

PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	LUISA FERNANDA BLADON CORREA	1033725264	OPS	30/06/2026	4/12/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	CHRISTIAN CASTRILLON CORREA	1024508102	OPS	30/06/2026	2/07/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	ADRIANA PATRICIA BUITRAGO	23653273	OPS	30/06/2026	4/12/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	YURI CAROLINA LOPEZ PEREZ	1012375493	OPS	30/06/2026	4/12/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	LUZ MARINA LEAL ESTUPIÑAN	65749166	OPS	30/06/2026	4/12/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	ISABEL CRISTINA ROJAS	65707607	OPS	30/06/2026	4/12/2026
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	ENGIE MARCELA FAGUA RATIVA	1024517881	OPS	30/06/2026	8/07/2026
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	XIOMARA VANESA PENNA MOREA	1020761890	OPS	30/06/2026	2/07/2026
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	LINDA ESTHER CHICA ARROYO	50929489	OPS	30/06/2026	4/12/2026
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	JASBLEIDY BARRERA MANIO	1023891951	OPS	30/06/2026	4/12/2026
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CARMENZA BALLEN PINZON	53177224	OPS	30/06/2026	8/07/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	LIDIA YANID BEJARANO PINZON	1024473333	OPS	30/06/2026	4/12/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	NICOLAS STIVEN BELTRAN BARBOSA	1003652188	OPS	30/06/2026	4/12/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	JENNY TORRES	1031127553	OPS	30/06/2026	9/07/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	NIDIA PATRICIA MARTINEZ ROCHA	52709120	OPS	30/06/2026	4/12/2026
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	WILSON YERI PACHECO CONTRERAS	79734513	OPS	30/06/2026	4/12/2026
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	MARINA CASTRO ANTURY	40777874	OPS	30/06/2026	4/12/2026
	LAURA VANESSA ZULUAGA TORRES	1000983728	OPS	30/06/2026	4/12/2026
	YULIETH KATHERIN GAITAN CARRETERO	1013679631	OPS	30/06/2026	4/12/2026

EN CASO DE Presentarse **RENUNCIA DE ALGUN(A) COLABORADOR(A) INDIQUE:**

NOMBRE: YURY CAROLINA LOPEZ PEREZ

PERFIL: PROFESIONAL EN ATENCION PRIMERA INFANCIA

FECHA DE RETIRO: 02/07/2026

REEMPLAZO

NOMBRE: LEIDY JOHANNA LOPEZ PEREZ

PERFIL: PROFESIONAL EN ATENCION PRIMERA INFANCIA

FECHA DE INICIO: 03/07/2026

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR OPS JUNIO 2026							
NOMBRE	**EPS**	**FONDO DE PENSIONES**	***ARL***	**NUMERO DE PLANILLA**	**FECHA DE PAGO**	**PERIODO PAGADO**	**VALOR PAGADO**
CARLOS EDUARDO SAENZ VELASQUEZ	COMPENSAR	COLFONDOS	POSITIVA	9506493459	10/07/2026	Jun-2026	$ 527.400
ENGIE MARCELA FAGUA RATIVA	SALUD TOTAL	PROTECCION	POSITIVA	9507186504	06/07/2026	Jun-2026	$ 552.500

LUZ MARINA LEAL ESTUPIÑAL	SALUD TOTAL	COLFONDOS	POSITIVA	9507112050	06/07/2026	Jun-2026	$ 508.300
YURI CAROLINA LOPEZ PEREZ	COMPENSAR	COLFONDOS	POSITIVA	1082411661	02/07/2026	Jun-2026	$ 508.300
XIOMARA VANESA PENNA MOREA	FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	9507337472	02/07/2026	Jun-2026	$ 508.300
CHRISTIAN CASTRILLON CORREA	SURA	PORVENIR	POSITIVA	9506414556	02/07/2026	Jun-2026	$ 508.300
ADRIANA PATRICIA BUITRAGO GONZALEZ	FAMISANAR	COLFONDOS	POSITIVA	9507142778	02/07/2026	Jun-2026	$ 508.300
JASBLEIDY BARRERA MANIOS	COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	9506957327	02/07/2026	Jun-2026	$ 508.300
CARMENZA BALLEN PINZON	SALUD TOTAL	PORVENIR	POSITIVA	9506625175	03/07/2026	Jun-2026	$ 541.800
NICOLAS STIVEN BELTRAN BARBOSA	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	9507355754	10/07/2026	Jun-2026	$ 508.300
LIDIA YANID BEJARANO PINZON	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	9506678755	02/07/2026	Jun-2026	$ 508.300
NIDIA PATRICIA MARTINEZ ROCHA	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	POSITIVA	9506579059	02/07/2026	Jun-2026	$ 517.400
WILSON YERI PACHECO CONTRETAS	FAMISANAR	PROTECCION	POSITIVA	9506509676	02/07/2026	Jun-2026	$ 541.800
MARIA NOHEMI AYALA PARADA	SURA	PORVENIR	POSITIVA	9507135161	02/07/2026	Jun-2026	$ 508.300
LUISA FERNANDA BLANDON CORREA	SALUD TOTAL	PORVENIR	POSITIVA	9507117161	02/07/2026	Jun-2026	$ 541.800
JENNY ROCIO TORRES	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	9506968696	02/07/2026	Jun-2026	$ 508.300
MARINA CASTRO ANTURI	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	9507162238	02/07/2026	Jun-2026	$ 541.800
YULIETH KATHERIN GAITAN CARRETERO	SANITAS	COLPENSIONES	POSITIVA	9506705999	02/07/2026	Jun-2026	$508.300

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR OPS JULIO 2026							
NOMBRE	**EPS**	**FONDO DE PENSIONES**	***ARL***	**NUMERO DE PLANILLA**	**FECHA DE PAGO**	**PERIODO PAGADO**	**VALOR PAGADO**
CARLOS EDUARDO SAENZ VELASQUEZ	COMPENSAR	COLFONDOS	POSITIVA	9508070824	11/08/2026	Jul-2026	$ 527.400
ENGIE MARCELA FAGUA RATIVA	SALUD TOTAL	PROTECCION	POSITIVA	9508769637	03/08/2026	Jul-2026	$ 552.500
LUZ MARINA LEAL ESTUPIÑAL	SALUD TOTAL	COLFONDOS	POSITIVA	9508610433	30/07/2026	Jul-2026	$ 508.300
YURI CAROLINA LOPEZ PEREZ	COMPENSAR	COLFONDOS	POSITIVA	1083309666	29/07/2026	Jul-2026	$ 508.300
LEIDY JOHANNA LOPEZ PEREZ	COMPENSAR	COLFONDOS	POSITIVA	9508007564	30/07/2026	JUL-2026	$508.300
XIOMARA VANESA PENNA MOREA	FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	9508813758	29/07/2026	Jul-2026	$ 508.300
CHRISTIAN CASTRILLON CORREA	SURA	PORVENIR	POSITIVA	9508025071	03/08/2026	Jul-2026	$ 508.300
ADRIANA PATRICIA BUITRAGO GONZALEZ	FAMISANAR	COLFONDOS	POSITIVA	9508704763	29/07/2026	Jul-2026	$ 508.300

JASBLEIDY BARRERA MANIOS	COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	9508496907	30/07/2026	Jul-2026	$ 508.300
CARMENZA BALLEN PINZON	SALUD TOTAL	PORVENIR	POSITIVA	9508173840	31/07/2026	Jul-2026	$ 541.800
NICOLAS STIVEN BELTRAN BARBOSA	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	9508928841	10/08/2026	Jul-2026	$ 508.300
LIDIA YANID BEJARANO PINZON	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	9508265715	29/07/2026	Jul-2026	$ 508.300
NIDIA PATRICIA MARTINEZ ROCHA	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	POSITIVA	9508149622	30/07/2026	Jul-2026	$ 517.400
WILSON YERI PACHECO CONTRETAS	FAMISANAR	PROTECCION	POSITIVA	9508063513	29/07/2026	Jul-2026	$ 541.800
MARIA NOHEMI AYALA PARADA	SURA	PORVENIR	POSITIVA	9508720341	30/07/2026	Jul-2026	$ 508.300
LUISA FERNANDA BLANDON CORREA	SALUD TOTAL	PORVENIR	POSITIVA	9508952842	31/07/2026	Jul-2026	$ 541.800
JENNY ROCIO TORRES	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	9508523041	29/07/2026	Jul-2026	$ 508.300
MARINA CASTRO ANTURI	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	9508685332	29/07/2026	Jul-2026	$ 541.800
YULIETH KATHERIN GAITAN CARRETERO	SANITAS	COLPENSIONES	POSITIVA	9508274571	31/07/2026	Jul-2026	$508.300
LAURA VANESA ZULUAGA TORRES	SANITAS	PROTECCION	POSITIVA	9508223911	30/07/2026	Jul-2026	$508.300
LEIDY JOHANNA RODRIGUEZ RUIZ	FAMISANAR	COLPENSIONES	POSITIVA	9508938040	04/08/2026	JUL-2026	$508.300

FECHA DE ELABORACIÓN: 01/09/2026

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DEL REVISOR FISCAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260827-174110-1ec0a7-63475532
2026-08-27T18:00:53-05:00 - Pagina 4 de 12

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS
FORMATO RELACIÓN DE SOPORTES
ASPECTOS FINANCIEROS
CONVENIO N°1846-2026 - JARDÍN INFANTIL EMMA Y ANTONIO
SOPORTES CORREPONDIENTES AL 30 DE JUNIO 2026

CÓDIGO	
VERSION	
Fecha	
Pagina 1 de 1	
Fecha verificación:	27 DE AGOSTO 2026

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO	**$ 2.275.552**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 2.275.552**	**$ -**	**$ -**	**$ 2.275.552**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 150.580	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 150.580	$ -	$ -	$ 150.580	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 1.135.323	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.135.323	$ -	$ -	$ 1.135.323	No aplica
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 297.510	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 297.510	$ -	$ -	$ 297.510	No aplica
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 98.398	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 98.398	$ -	$ -	$ 98.398	No aplica
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 295.195	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 295.195	$ -	$ -	$ 295.195	No aplica
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 298.546	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 298.546	$ -	$ -	$ 298.546	No aplica

INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO	N CUENTA	MEDIO DE PAGO
PAGO HONORARIOS	30/06/2026	Banco de Bogota	73564643	TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**	**N° DE PLANILLA**	**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	N/A	N/A	N/A	

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
COMODATO	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	30/06/2026	N/A	$ -	$ 226.480	$ -	$ 226.480	No aplica
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 226.480**	**$ -**	**$ 226.480**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	NIT	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TORONTO COLOMBIA LTDA	830080092-0	F7-64378	16/06/2026	26/06/2026	$ 275.724	$ -	$ -	$ 275.724	Soporte por valor de $8.271.704, por mes completo de junio solo se tiene en cuenta el dia 30 para la ejecución $275.724,
TOTAL VIGILANCIA					**$ 275.724**	**$ -**	**$ -**	**$ 275.724**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
CERTIFICADO	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	30/06/2026	$ 1.321	$ 70.625	$ -	$ 71.946	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ 1.321**	**$ 70.625**	**$ -**	**$ 71.946**	

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
CERTIFICADO	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	30/06/2026	$ 58.585	$ 57.002	$ -	$ 115.587	Soporte por valor de $115.588, ejecución junio sdis $58.585 y asociado $57.002, el saldo es asumido por el asociado
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ 58.585**	**$ 57.002**	**$ -**	**$ 115.587**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1.030.627.236-3	1344	30/06/2026	$ 70.625	$ -	$ -	$ 70.625	Soporte por valor de $2.356.710, ejecución junio $70.625, saldo $2.286.085
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 70.625**	**$ -**	**$ -**	**$ 70.625**	

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO	900178427-2	CERTIFICADO	30/06/2026	$ -	$ 67.776	$ -	$ 67.776	Soporte por valor de $8.539.000, descuento $41.000, total $8.498.000, ejecución junio $67.776, saldo $8.430.224
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ -**	**$ 67.776**	**$ -**	**$ 67.776**	

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1.030.627.236-3	1346	30/06/2026	$ 898.324	$ -	$ -	$ 898.324	Soporte por valor de $9.127.900, descuentos $1.830.850, total $7.297.050, ejecución junio $898.324, saldo $6.398.726
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 898.324**	**$ -**	**$ -**	**$ 898.324**	

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	

ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1.030.627.236-3	1342	30/06/2026	$ 1.082.509	$ -	$ -	$ 1.082.509	Soporte por valor de $1.098.400, por superar el valor máximo presupuestado se llevó a la ejecución $1.082.509
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 1.082.509**	**$ -**	**$ -**	**$ 1.082.509**	
TOTAL ALIMENTOS				**$ 1.082.509**	**$ -**	**$ -**	**$ 1.082.509**	

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
INTERNET CTA. CTO. R1154690375	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	$ 2.276	$ -	$ -	$ 2.276	Soporte por valor de $7.223, ejecución junio $2.276
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 2.276**	**$ -**	**$ -**	**$ 2.276**	

PIGA - COSTO POR REALIZACION

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1.030.627.236-3	1359	30/06/2026	$ 32.440	$ -	$ -	$ 32.440	Soporte por valor de $1.263.500, ejecución junio $32.440, saldo $1.231.060
TOTAL PIGA				**$ 32.440**	**$ -**	**$ -**	**$ 32.440**	

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	

TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL			**$ 4.697.356**	**$ 421.883**	**$ -**	**$ 5.119.239**	

QUIEN ATIENDE LA VERIFICACION:			QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN:		
NOMBRE: CARLOS EDUARDO SAENZ VELASQUEZ	CARGO:	RESPONSABLE DEL JARDIN	NOMBRE:		RICARDO GARZON BARRIOS
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 80.728.309 de Bogotá			CÉDULA DE CIUDADANÍA:		80.053.871 de Bogotá

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS
FORMATO RELACIÓN DE SOPORTES
ASPECTOS FINANCIEROS
CONVENIO N°1846-2026 - JARDÍN INFANTIL EMMA Y ANTONIO
SOPORTES CORREPONDIENTES AL MES DE JULIO 2026

CÓDIGO	
VERSION	
Fecha	
Pagina 1 de 1	

Fecha verificación: 27 DE AGOSTO 2026

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260827-174110-1ec0a7-63475532
2026-08-27T18:00:53-05:00 - Pagina 5 de 12

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
O HUMANO	**$ 68.266.541**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 68.266.541**	**$ -**	**$ -**	**$ 68.266.541**	
IONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ 4.517.400	No aplica
IONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 34.059.690	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 34.059.690	$ -	$ -	$ 34.059.690	No aplica
R EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.925.300	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.925.300	$ -	$ -	$ 8.925.300	No aplica
R ADMINISTRATIVO	$ 2.951.945	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.951.945	$ -	$ -	$ 2.951.945	No aplica
R DE SERVICIOS GENERALES	$ 8.855.835	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.855.835	$ -	$ -	$ 8.855.835	No aplica
IAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 8.956.371	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.956.371	$ -	$ -	$ 8.956.371	No aplica
LADOR PEDAGÓGICO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	No aplica

RMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**BANCO**	**N CUENTA**	**MEDIO DE PAGO**
PAGO HONORARIOS	30/07/2026		73564643	TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**	**N° DE PLANILLA**	**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL				

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
COMODATO	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	30/07/2026	N/A	$ -	$ 6.794.392	$ -	$ 6.794.392	No aplica
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 6.794.392**	**$ -**	**$ 6.794.392**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	NIT	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TORONTO COLOMBIA LTDA	830080092-0	F7-64834	16/07/2026	30/07/2026	$ 8.501.840	$ -	$ -	$ 8.501.840	No aplica
TOTAL VIGILANCIA					**$ 8.501.840**	**$ -**	**$ -**	**$ 8.501.840**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
CERTIFICADO	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	30/06/2026	$ 39.642	$ 2.118.756	$ -	$ 2.158.398	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ 39.642**	**$ 2.118.756**	**$ -**	**$ 2.158.398**	

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
CERTIFICADO	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	30/06/2026	$ 1.757.559	$ 1.710.059	$ -	$ 3.467.618	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ 1.757.559**	**$ 1.710.059**	**$ -**	**$ 3.467.618**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1.030.627.236-3	1344	30/06/2026	$ 2.118.756	$ -	$ -	$ 2.118.756	Soporte por valor de $2.356.710, ejecución junio $70.625, ejecución julio $2.118.756 saldo $167.329
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 2.118.756**	**$ -**	**$ -**	**$ 2.118.756**	

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO								OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	
LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO	900178427-2	CERTIFICADO	30/06/2026	$ -	$ 2.609.381	$ -	$ 2.609.381	Soporte por valor de $8.539.000, descuento $41.000, total $8.498.000, ejecución junio $67.776, ejecución julio $2.609.381, saldo $5.820.843
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ -**	**$ 2.609.381**	**$ -**	**$ 2.609.381**	

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO								OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	
OMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO	900178427-2	CERTIFICADO	1/07/2026	$ -	$ 1.751.801	$ -	$ 1.751.801	Soporte por valor de $2.023.450, descuento $43.200, total $1.980.250, ejecución julio $1.751.801, saldo $228.449
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ -**	**$ 1.751.801**	**$ -**	**$ 1.751.801**	

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE								OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	
ANGEL MATEUS CAÑAS	1.030.627.236-3	1348	30/06/2026	$ 6.398.726	$ -	$ -	$ 6.398.726	Soporte por valor de $9.127.900, descuentos $1.830.850, total $7.297.050, ejecución junio $898.324, ejecución julio $6.398.726
ANGEL MATEUS CAÑAS	1.030.627.236-3	1346	30/06/2026	$ 978.500	$ -	$ -	$ 978.500	Soporte por valor de $1.214.200, descuento $235.700, total $978.500
ANGEL MATEUS CAÑAS	1.030.627.236-3	1402	29/07/2026	$ 224.600	$ -	$ -	$ 224.600	No aplica
ANGEL MATEUS CAÑAS	1.030.627.236-3	1404	29/07/2026	$ 3.663.600	$ -	$ -	$ 3.663.600	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 11.265.426**	**$ -**	**$ -**	**$ 11.265.426**	

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE								OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	
ALIANZA CIM SAS	901.224.697-3	1014	15/07/2026	$ 994.920	$ -	$ -	$ 994.920	Soporte 1014 por valor de $2.022.101, descuento $121.830, total $1.900.271, ejecución julio $994.920, saldo $905.351
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 994.920**	**$ -**	**$ -**	**$ 994.920**	

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES								OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	
FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	901068800 - 7	FAV 1144	26/07/2026	$ 5.558.400	$ -	$ -	$ 5.558.400	Soporte por valor de $14.901.375, ejecución julio pequeños productores $5.558.400, grandes superficies $9.342.975
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 5.558.400**	**$ -**	**$ -**	**$ 5.558.400**	
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES								
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	
FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	901068800 - 7	FAV 1144	26/07/2026	$ 9.342.975	$ -	$ -	$ 9.342.975	Soporte por valor de $14.901.375, ejecución julio pequeños productores $5.558.400, grandes superficies $9.342.975
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1.030.627.236-3	1391	28/07/2026	$ 2.704.763	$ -	$ -	$ 2.704.763	Soporte por valor de $8.127.700, por superar el valor máximo presupuestado se llevó a la ejecución $2.704.763
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1.030.627.236-3	1409	30/07/2026	$ 1.773.000	$ -	$ -	$ 1.773.000	No aplica
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	52.266.449-4	A 1055	29/07/2026	$ 2.377.500	$ -	$ -	$ 2.377.500	Soporte por valor de $6.377.500, por superar el valor máximo presupuestado se llevó a la ejecución $2.377.500
EVEREST RM 8 SAS	901.405.570-4	RM 4959	30/07/2026	$ 1.605.970	$ -	$ -	$ 1.605.970	No aplica
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 17.804.208**	**$ -**	**$ -**	**$ 17.804.208**	
TOTAL ALIMENTOS				**$ 23.362.608**	**$ -**	**$ -**	**$ 23.362.608**	

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION						OBSERVACIONES
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	
ENERGIA - CTA. CTO. 3476527-4 # FACTURA 402569407-0	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	$ 345.832	$ -	$ -	$ 345.832	Soporte por valor de $589.950, ejecución julio $345.832
GAS NATURAL CTA. CTO. 64277436	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	$ 42.727	$ -	$ -	$ 42.727	Soporte por valor de $227.880, ejecución julio $42.727
TELEFONIA E INTERNET CTA. CTO. R1158624337	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	$ 68.305	$ -	$ -	$ 68.305	Soporte por valor de $97.901, ejecución julio $68.305
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 456.864**	**$ -**	**$ -**	**$ 456.864**	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260827-174110-1ec0a7-63475532
2026-08-27T18:00:53-05:00 - Pagina 6 de 12

PIGA - COSTO POR REALIZACION								OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1.030.627.236-3	1359	30/06/2026	$ 973.203	$ -	$ -	$ 973.203	Soporte por valor de $1.263.500, ejecución junio $32.440, ejecución julio $973.203, saldo $257.857
TOTAL PIGA				**$ 973.203**	**$ -**	**$ -**	**$ 973.203**	

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION								OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	
MALAGON PINZON	17.130.041	CUENTA COBRO	28/07/2026	$ 856.600	$ -	$ -	$ 856.600	No aplica
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 856.600**	**$ -**	**$ -**	**$ 856.600**	
TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL				**$ 118.593.959**	**$ 14.984.389**	**$ -**	**$ 133.578.348**	

IENDE LA VERIFICACION:			QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÒN:		
CARLOS EDUARDO SAENZ VELASQUEZ	CARGO:	RESPONSABLE DEL JARDIN	NOMBRE:		RICARDO GARZON BARRIOS
DE CIUDADANÍA: 80.728.309 de Bogotá			CÉDULA DE CIUDADANÍA:		80.053.871 de Bogotá

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260827-174110-1ec0a7-63475532
2026-08-27T18:00:53-05:00 - Página 7 de 12

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
EMMA Y ANTONIO 1846-2026
Libro Auxiliar 30 de Junio de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
51350501 SERVICIOS DE VIGILANCIA						
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	30/06/2026	EGURII	(FCSL) FEV F7 64378	275.723	0,00	275.723,40
Total para 51350501 SERVICIO DE VIGILANCIA				**275.723,40**	**0,00**	**275.723,40**
513510 PRESTACION DE SERVICIOS						
CARLOS EDUARDO SAENZ	30/06/206	30 de J	(FCSL) T 06	150.580	0,00	150.580
MARIA NOHEMI AYALA PARADA	30/06/206	30 de J	(FCSL) T 06	126.147	0,00	276.727
LUISA FERNANDA BLADON CORREA	30/06/206	30 de J	(FCSL) T 06	126.147	0,00	402.874
CHRISTIAN CASTRILLON CORREA	30/06/206	30 de J	(FCSL) T 06	126.147	0,00	529.021
ADRIANA PATRICIA BUITRAGO	30/06/206	30 de J	(FCSL) T 06	126.147	0,00	655.168
YURI CAROLINA LOPEZ PEREZ	30/06/206	30 de J	(FCSL) T 06	126.147	0,00	781.315
LUZ MARINA LEAL ESTUPIÑAN	30/06/206	30 de J	(FCSL) T 06	126.147	0,00	907.462
JASBLEIDY BARRERA MANIO	30/06/206	30 de J	(FCSL) T 06	126.147	0,00	1.033.609
ENGIE MARCELA FAGUA RATIVA	30/06/206	30 de J	(FCSL) T 06	126.147	0,00	1.159.756
XIOMARA VANESA PENNA MOREA	30/06/206	30 de J	(FCSL) T 06	126.147	0,00	1.285.903
LAURA VANESSA ZULUAGA	30/06/206	30 de J	(FCSL) T 06	99.170	0,00	1.385.073
YULIETH KATHERIN GAITAN	30/06/206	30 de J	(FCSL) T 06	99.170	0,00	1.484.243
CARMENZA BALLEN PINZON	30/06/206	30 de J	(FCSL) T 06	77.970	0,00	1.562.213
LIDIA YANID BEJARANO PINZON	30/06/206	30 de J	(FCSL) T 06	98.398	0,00	1.660.611
NICOLAS STIVEN BELTRANBARBOSA	30/06/206	30 de J	(FCSL) T 06	98.398	0,00	1.759.009
JENNY TORRES	30/06/206	30 de J	(FCSL) T 06	98.398	0,00	1.857.407
NIDIA PATRICIA MARTINEZ ROCHA	30/06/206	30 de J	(FCSL) T 06	99.515	0,00	1.956.922
WILSON YERI PACHECO CONTRERAS	30/06/206	30 de J	(FCSL) T 06	99.515	0,00	2.056.437
MARINA CASTRO ANTURY	30/06/206	30 de J	(FCSL) T 06	99.515	0,00	2.155.952
Total para 513510 Prestacion de Servicios				**2.155.952,00**	**0,00**	**2.155.952,00**
513525 ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO						
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGC	30/06/2026	Servicic	(FCSL) FEV	210.910,00	0,00	210.910,00
Total para 513525 Acueducto y Alcantarillado				**210.910,00**	**0,00**	**210.910,00**
513530 ENERGIA ELECTRICA						
ENEL COLOMBIA SA ESP	30/06/2026	Servicic	(FCSL) FEV	403.522,00	0,00	403.522,00
Total para 513530 Energia Electrica				**403.522,00**	**0,00**	**403.522,00**
513555 GAS						
VANTY SA ESP	30/06/2026	Servicic	(FCSL) FEV	241.750,00	0,00	241.750,00
Total para 513555 Gas				**241.750,00**	**0,00**	**241.750,00**
51359501 INTERNET Y OTROS						
COMCEL SA	30/06/2026	Servicic	(FCSL) FEV	7.223,00	0,00	7.223,00
Total para 51359501 Internet y Otros				**7.223,00**	**0,00**	**7.223,00**
51359502 PIGA						
SUPERMERCADO k NOS	30/06/2026	PIGA	(FCSL) FEV1359	1.263.500	0,00	1.263.500,00
Total para 51359501 Piga				**1.263.500,00**	**0,00**	**1.263.500,00**
51359503 MANTENIMIENTOS MENORES						
MOISES MALAGON PINZON	30/06/2026	A DE M/	(FCSL) CUENTA DE CC	0,00	0,00	0,00
Total para 51359503 Mantenimientos Menores				**0,00**	**0,00**	**0,00**
51601002 - Gastos Depreciacion Dotacion para niños del jardin emma y antonio						
51601002	30/06/2026		(FCSL) DP 03	115.588,00	0,00	115.588,00
Total para 51601006 Gastos Depreciacion				**115.588,00**	**0,00**	**115.588,00**
51952001-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				0,00	0,00	0,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	30/06/2026	E ASEO	(FCSL) FEV 1344	2.356.700,00	0,00	2.356.700,00
Total para 51952001 Elementos Aseo Inst.				**2.356.700,00**	**0,00**	**2.356.700,00**
51952002-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				0,00	0,00	0,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	30/06/2026	DE ASE	(FCSL) FEV 1348	9.127.900,00	0,00	9.127.900,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	30/06/2026	DE ASE	(FCSL) FEV 1346	1.214.200,00	0,00	1.214.200,00
Total para 51952002 Elementos Aseo Personal				**10.342.100,00**	**0,00**	**10.342.100,00**
51959501-ALIMENTOS				0,00	0,00	0,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	30/06/2026	ALIMEN	(FCSL) FEV FAV 1342	1.098.400	0,00	1.098.400,00

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

EMMA Y ANTONIO 1846-2026

Libro Auxiliar 30 de Junio de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
Total para 51959501 Alimentos				**1.098.400,00**	**0,00**	**1.098.400,00**
51953001 - PAPELERIA NIÑOS				0,00	0,00	0,00
Total para 51953001 - PAPELERIA NIÑOS				**0,00**	**0,00**	**0,00**
51959503 MATERIAL DIDACTICO				0,00	0,00	0,00
Total para 51959503 MATERIAL DIDACTICO				**0,00**	**0,00**	**0,00**
51959504 MATERIAL DE CONSUMO				0,00	0,00	0,00
Total para 51959504 MATERIAL DE CONSUMO				**0,00**	**0,00**	**0,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**18.471.368**	**0**	**18.471.368**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

EMMA Y ANTONIO 1846-2026

Libro Auxiliar 30 de Junio de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Doc	Débitos	Créditos	Saldo
23359501-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL						
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	30/06/2026	ASEC	(FCSL) FEV 1344	0,00	2.356.700,00	2.356.700,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	30/06/2026	ASEC	(FCSL) FEV 1344	2.356.700,00	0,00	0,00
Total para 23359501 Elementos de Aseo Institucional				**2.356.700,00**	**2.356.700,00**	**0,00**
23359502-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL						
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	30/06/2026	)E AS	(FCSL) FEV 1348	0,00	9.127.900,00	9.127.900,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	30/06/2026	)E AS	(FCSL) FEV 1346	0,00	1.214.200,00	10.342.100,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	30/06/2026	)E AS	(FCSL) FEV 1348	9.127.900,00	0,00	1.214.200,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	30/06/2026	)E AS	(FCSL) FEV 1346	1.214.200,00	0,00	0,00
Total para 23359502 Elementos de Aseo Personal				**10.342.100,00**	**10.342.100,00**	**0,00**
23359503-ALIMENTOS						
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	30/06/2026	ALIMI	(FCSL) FEV FAV 1342	0,00	1.098.400	1.098.400,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	30/07/2026	ALIMI	(FCSL) FEV FAV 1342	1.098.400	0,00	0,00
Total para 23359503 Alimentos				**1.098.400,00**	**1.098.400,00**	**0,00**
23359504-PRESTACION DE SERVICIOS						
CARLOS EDUARDO SAENZ	30/06/206	30 de	(FCSL) T 06	0,00	150.580	150.580
MARIA NOHEMI AYALA PARADA	30/06/206	30 de	(FCSL) T 06	0,00	126.147	276.727
LUISA FERNANDA BLADON CORREA	30/06/206	30 de	(FCSL) T 06	0,00	126.147	402.874
CHRISTIAN CASTRILLON CORREA	30/06/206	30 de	(FCSL) T 06	0,00	126.147	529.021
ADRIANA PATRICIA BUITRAGO	30/06/206	30 de	(FCSL) T 06	0,00	126.147	655.168
YURI CAROLINA LOPEZ PEREZ	30/06/206	30 de	(FCSL) T 06	0,00	126.147	781.315
LUZ MARINA LEAL ESTUPIÑAN	30/06/206	30 de	(FCSL) T 06	0,00	126.147	907.462
JASBLEIDY BARRERA MANIO	30/06/206	30 de	(FCSL) T 06	0,00	126.147	1.033.609
ENGIE MARCELA FAGUA RATIVA	30/06/206	30 de	(FCSL) T 06	0,00	126.147	1.159.756
XIOMARA VANESA PENNA MOREA	30/06/206	30 de	(FCSL) T 06	0,00	126.147	1.285.903
LAURA VANESSA ZULUAGA	30/06/206	30 de	(FCSL) T 06	0,00	99.170	1.385.073
YULIETH KATHERIN GAITAN	30/06/206	30 de	(FCSL) T 06	0,00	99.170	1.484.243
CARMENZA BALLEN PINZON	30/06/206	30 de	(FCSL) T 06	0,00	77.970	1.562.213
LIDIA YANID BEJARANO PINZON	30/06/206	30 de	(FCSL) T 06	0,00	98.398	1.660.611
NICOLAS STIVEN BELTRANBARBOSA	30/06/206	30 de	(FCSL) T 06	0,00	98.398	1.759.009
JENNY TORRES	30/06/206	30 de	(FCSL) T 06	0,00	98.398	1.857.407
NIDIA PATRICIA MARTINEZ ROCHA	30/06/206	30 de	(FCSL) T 06	0,00	99.515	1.956.922
WILSON YERI PACHECO CONTRERAS	30/06/206	30 de	(FCSL) T 06	0,00	99.515	2.056.437
MARINA CASTRO ANTURY	30/06/206	30 de	(FCSL) T 06	0,00	99.515	2.155.952
CARLOS EDUARDO SAENZ	30/06/206	30 de	(FCSL) T 06	150.580	0,00	2.005.372
MARIA NOHEMI AYALA PARADA	30/06/206	30 de	(FCSL) T 06	126.147	0,00	1.879.225
LUISA FERNANDA BLADON CORREA	30/06/206	30 de	(FCSL) T 06	126.147	0,00	1.753.078
CHRISTIAN CASTRILLON CORREA	30/06/206	30 de	(FCSL) T 06	126.147	0,00	1.626.931
ADRIANA PATRICIA BUITRAGO	30/06/206	30 de	(FCSL) T 06	126.147	0,00	1.500.784
YURI CAROLINA LOPEZ PEREZ	30/06/206	30 de	(FCSL) T 06	126.147	0,00	1.374.637
LUZ MARINA LEAL ESTUPIÑAN	30/06/206	30 de	(FCSL) T 06	126.147	0,00	1.248.490
JASBLEIDY BARRERA MANIO	30/06/206	30 de	(FCSL) T 06	126.147	0,00	1.122.343
ENGIE MARCELA FAGUA RATIVA	30/06/206	30 de	(FCSL) T 06	126.147	0,00	996.196
XIOMARA VANESA PENNA MOREA	30/06/206	30 de	(FCSL) T 06	126.147	0,00	870.049
LAURA VANESSA ZULUAGA	30/06/206	30 de	(FCSL) T 06	99.170	0,00	770.879
YULIETH KATHERIN GAITAN	30/06/206	30 de	(FCSL) T 06	99.170	0,00	671.709
CARMENZA BALLEN PINZON	30/06/206	30 de	(FCSL) T 06	77.970	0,00	593.739
LIDIA YANID BEJARANO PINZON	30/06/206	30 de	(FCSL) T 06	98.398	0,00	495.341
NICOLAS STIVEN BELTRANBARBOSA	30/06/206	30 de	(FCSL) T 06	98.398	0,00	396.943
JENNY TORRES	30/06/206	30 de	(FCSL) T 06	98.398	0,00	298.545
NIDIA PATRICIA MARTINEZ ROCHA	30/06/206	30 de	(FCSL) T 06	99.515	0,00	199.030
WILSON YERI PACHECO CONTRERAS	30/06/206	30 de	(FCSL) T 06	99.515	0,00	99.515
MARINA CASTRO ANTURY	30/06/206	30 de	(FCSL) T 06	99.515	0,00	0
Total para 23359504-Prestacion de Servicios				**2.155.952,00**	**2.155.952,00**	**0,00**
233501 - ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO						
Total para 233501 Acueducto y Alcantarillado				**0,00**	**0,00**	**0,00**
233502 - ENERGIA ELECTRICA						
ENEL COLOMBIA SA ESP	30/06/2026	Servic	(FCSL) FEV	0,00	403.522,00	403.522,00
ENEL COLOMBIA SA ESP	30/06/2026	Servic	(FCSL) FEV	403.522,00	0,00	0,00

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
EMMA Y ANTONIO 1846-2026
Libro Auxiliar 30 de Junio de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Doc	Débitos	Créditos	Saldo
Total para 233502 Energia Electrica				**403.522,00**	**403.522,00**	**0,00**
233503 - GAS						
VANTY SA ESP	30/06/2026	Servic (FCSL)	FEV	0,00	241.750,00	241.750,00
VANTY SA ESP	30/06/2026	Servic (FCSL)	FEV	241.750,00	0,00	0,00
Total para 23350 Gas				**241.750,00**	**0,00**	**241.750,00**
233504 - INTERNET Y OTROS						
COMCEL SA	30/06/2026	Servic (FCSL)	FEV	0,00	7.223,00	7.223,00
COMCEL SA	30/06/2026	Servic (FCSL)	FEV	7.223,00	0,00	0,00
Total para 233504 Internet y Otros				**7.223,00**	**7.223,00**	**0,00**
233505 - PIGA						
SUPERMERCADO k NOS	30/06/2026	PIGA (FCSL)	FEV1359	0,00	1.263.500	1.263.500,00
SUPERMERCADO k NOS	30/06/2026	PIGA (FCSL)	FEV1359	1.263.500	0,00	0,00
Total para 233505 Piga				**1.263.500,00**	**1.263.500,00**	**0,00**
233540 -ARRENDAMIENTO						
Total para 233540 Arrendamiento				**0,00**	**0,00**	**0,00**
23359505 MANTENIMIENTOS MENORES						
Total para 23359505 Mantenimientos Menores				**0,00**	**0,00**	**0,00**
23359506 MATERIAL DE CONSUMO						
Total para 23359506 Material de Consumo				**0,00**	**0,00**	**0,00**
23359505 SERVICIOS DE VIGILANCIA						
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	30/06/2026	ΞGUR (FCSL)	FEV F7 64378	0,00	275.723	275.723,40
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	30/06/2026	ΞGUR (FCSL)	FEV F7 64378	275.723	0,00	0,00
Total para 23359505 Servicios de Vigilancia				**275.723,40**	**275.723,40**	**0,00**
23359505 PAPALERIA NIÑOS						
Total para 51959507 Papeleria Niños				**0,00**	**0,00**	**0,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**18.144.870,40**	**17.903.120,40**	**241.750,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

EMMA Y ANTONIO 1846-2026

Libro Auxiliar 30 de Junio de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
11100501 - Bancos Nacionales		Saldos iniciales		0,00	0,00	0,00
TRANSFERENCIA DE TERCEROS				25.000.000,00	0,00	25.000.000,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	30/06/2026	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1348	0,00	9.127.900,00	15.872.100,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	30/06/2026	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1346	0,00	1.214.200,00	14.657.900,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	30/06/2026	DE ASEO INS	(FCSL) FEV 1344	0,00	2.356.700,00	12.301.200,00
VANTY SA ESP	30/06/2026	Servicios de g	(FCSL) FEV	0,00	241.750,00	11.848.540,00
ENEL COLOMBIA SA ESP	30/06/2026	Servicios de g	(FCSL) FEV	0,00	403.522,00	11.445.018,00
COMCEL SA	30/06/2026	Servicios de g	(FCSL) FEV	0,00	7.223,00	11.437.795,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	30/06/2026	ALIMENTOS (	(FCSL) FEV FAV 13	0,00	1.098.400	10.339.395,00
CARLOS EDUARDO SAENZ	30/06/206	del 30 de Juni	(FCSL) T 06	0,00	150.580	10.188.815,00
MARIA NOHEMI AYALA PARADA	30/06/206	del 30 de Juni	(FCSL) T 06	0,00	126.147	10.062.668,00
LUISA FERNANDA BLADON CORREA	30/06/206	del 30 de Juni	(FCSL) T 06	0,00	126.147	9.936.521,00
CHRISTIAN CASTRILLON CORREA	30/06/206	del 30 de Juni	(FCSL) T 06	0,00	126.147	9.810.374,00
ADRIANA PATRICIA BUITRAGO	30/06/206	del 30 de Juni	(FCSL) T 06	0,00	126.147	9.684.227,00
YURI CAROLINA LOPEZ PEREZ	30/06/206	del 30 de Juni	(FCSL) T 06	0,00	126.147	9.558.080,00
LUZ MARINA LEAL ESTUPIÑAN	30/06/206	del 30 de Juni	(FCSL) T 06	0,00	126.147	9.431.933,00
JASBLEIDY BARRERA MANIO	30/06/206	del 30 de Juni	(FCSL) T 06	0,00	126.147	9.305.786,00
ENGIE MARCELA FAGUA RATIVA	30/06/206	del 30 de Juni	(FCSL) T 06	0,00	126.147	9.179.639,00
XIOMARA VANESA PENNA MOREA	30/06/206	del 30 de Juni	(FCSL) T 06	0,00	126.147	9.053.492,00
LAURA VANESSA ZULUAGA	30/06/206	del 30 de Juni	(FCSL) T 06	0,00	99.170	8.954.322,00
YULIETH KATHERIN GAITAN	30/06/206	del 30 de Juni	(FCSL) T 06	0,00	99.170	8.855.152,00
CARMENZA BALLEN PINZON	30/06/206	del 30 de Juni	(FCSL) T 06	0,00	77.970	8.777.182,00
LIDIA YANID BEJARANO PINZON	30/06/206	del 30 de Juni	(FCSL) T 06	0,00	98.398	8.678.784,00
NICOLAS STIVEN BELTRANBARBOSA	30/06/206	del 30 de Juni	(FCSL) T 06	0,00	98.398	8.580.386,00
JENNY TORRES	30/06/206	del 30 de Juni	(FCSL) T 06	0,00	98.398	8.481.988,00
NIDIA PATRICIA MARTINEZ ROCHA	30/06/206	del 30 de Juni	(FCSL) T 06	0,00	99.515	8.382.473,00
WILSON YERI PACHECO CONTRERAS	30/06/206	del 30 de Juni	(FCSL) T 06	0,00	99.515	8.282.958,00
MARINA CASTRO ANTURY	30/06/206	del 30 de Juni	(FCSL) T 06	0,00	99.515	8.183.443,00
SUPERMERCADO k NOS	30/06/2026	PIGA	(FCSL) FEV1359	0,00	1.263.500	6.919.943,00
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	30/06/2026	SERVICIO DE	(FCSL) FEV F7 643	0,00	275.723	6.644.219,60
Total para 11100501 Bancos Nacionales				**25.000.000,00**	**18.355.780,60**	**6.644.219,40**

Total Movimientos Débito y Crédito	**25.000.000,00**	**18.355.780,60**	**6.644.219,40**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

EMMA Y ANTONIO 1846-2026

Libro Auxiliar 30 de Junio de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
429509 - Subvenciones						
LICEO COME	30/06/2026	MATERIAL DI (FCSL) CERT.84		0,00	8.539.000	8.539.000
Total para 429509 - Subvenciones				**0,00**	**8.539.000**	**8.539.000**
Total Movimientos Débito y Crédito				**0,00**	**8.539.000**	**8.539.000**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

EMMA Y ANTONIO 1846-2026

Libro Auxiliar 30 de Junio de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
152495 - Material de Consumo (DONACION)						
LICEO COME	30/06/2026	MATERIAL DI (FCSL) CERT.84		8.539.000	0,00	8.539.000
Total para 152495-Material de Consumo (DONACION)				**8.539.000,00**	**0,00**	**8.539.000,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**8.539.000,00**	**0,00**	**8.539.000,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

EMMA Y ANTONIO 1846-2026

Libro Auxiliar 30 de Junio de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
				0,00	**0,00**	**0,00**
811505 - BIENES EN ARRENDAMIENTOS						
MERY SAEN PORTELA	30/06/2026	Gastos de cor	(FCSL) CERT 03	226.480,00	0,00	226.480,00
Total para 811505-BIENES EN ARRENDAMIENTOS				**226.480,00**	**0,00**	**226.480,00**
81950106-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				0,00	0,00	0,00
Total para 81950106 Elementos Aseo Personal				**0,00**	**0,00**	**0,00**
81950107-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				0,00	0,00	0,00
Total para 81950107 Elementos Aseo Inst.				**0,00**	**0,00**	**0,00**
81950108 - PAPELERIA NIÑOS				0,00	0,00	0,00
Total para 81950108 - PAPELERIA NIÑOS				**0,00**	**0,00**	**0,00**
81950109 - Gastos Activos de bienes muebles e inmuebles FSCSL						
DEPRECIACION Activos	30/06/2026	Depreciacion	(FCSL) CERT 03	71.946,00	0,00	71.946,00
Total para 81950109 Gastos Depreciacion Activos Bienes Muebles e In				**71.946,00**	**0,00**	**71.946,00**
Total Desgaste y Uso de Los Bienes Muebles , Equipo industriales .				**298.426,00**	**0,00**	**298.426,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**298.426,00**	**0,00**	**298.426,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

EMMA Y ANTONIO 1846-2026

Libro Auxiliar 30 de Junio de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
				0,00	**0,00**	**0,00**
861505 - BIENES EN ARRENDAMIENTOS						
MERY SAEN PORTELA	30/06/2026	Gastos de cor	(FCSL) CERT 02	0,00	226.480,00	226.480,00
Total para 861505-BIENES EN ARRENDAMIENTOS				**0,00**	**226.480,00**	**226.480,00**
86950106-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL						
Total para 86950106 Elementos Aseo Personal					**0,00**	**0,00**
86950107-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				0,00	0,00	0,00
Total para 86950107 Elementos Aseo Inst.				**0,00**	**0,00**	**0,00**
86950108 - PAPELERIA NIÑOS				0,00	0,00	0,00
Total para 86950108 - PAPELERIA NIÑOS				**0,00**	**0,00**	**0,00**
86950109 - Gastos Activos de bienes muebles e inmuebles FSCSL						
DEPRECIACION Activos Bi	30/06/2026	Depreciacion	(FCSL) CERT 03	0,00	71.946,00	71.946,00
Total para 86950109 Gastos Depreciacion Activos Bienes Muebles e Inn				**0,00**	**71.946,00**	**71.946,00**
Total Desgaste y Uso de Los Bienes Muebles , Equipo industriales .				**0,00**	**298.426,00**	**298.426,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**0,00**	**298.426,00**	**298.426,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

EMMA Y ANTONIO 1846-2026

Libro Auxiliar 30 de Junio de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
1592 DEPRECIACION ACUMULADA			Saldos iniciales a Octubre 30 de		**14.111.870,00**	**14.111.870,00**
1592			**Depreciacion Acumulada dotacion par**		0,00	
15923001	30/06/2026		(FCSL) DP 03	0,00	115.588,00	115.588,00
Total Desgaste y Uso de Los Bienes Muebles , Equi				**0,00**	**115.588,00**	**115.588,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**0,00**	**14.227.458,00**	**14.227.458,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
EMMA Y ANTONIO 1846-2026
Libro Auxiliar entre el 01 y el 30 de Julio de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
51350501 SERVICIOS DE VIGILANCIA						
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	17/07/2026	EGURII	(FCSL) FEV F7 64378	8.501.840	0,00	8.501.840,00
Total para 51350501 SERVICIO DE VIGILANCIA				**8.501.840,00**	**0,00**	**8.501.840,00**
513510 PRESTACION DE SERVICIOS						
CARLOS EDUARDO SAENZ	28/07/2026	al 30 d	(FCSL) T 07	4.517.400	0,00	4.517.400
MARIA NOHEMI AYALA PARADA	28/07/2026	al 30 d	(FCSL) T 07	3.784.410	0,00	8.301.810
LUISA FERNANDA BLADON CORREA	28/07/2026	al 30 d	(FCSL) T 07	3.784.410	0,00	12.086.220
CHRISTIAN CASTRILLON CORREA	28/07/2026	al 30 d	(FCSL) T 07	3.784.410	0,00	15.870.630
ADRIANA PATRICIA BUITRAGO	28/07/2026	al 30 d	(FCSL) T 07	3.784.410	0,00	19.655.040
YURI CAROLINA LOPEZ PEREZ	28/07/2026	al 30 d	(FCSL) T 07	252.294	0,00	19.907.334
LEYDI JOHANNA LOPEZ PEREZ	28/07/2026	al 30 d	(FCSL) T 07	3.532.116	0,00	23.439.450
LUZ MARINA LEAL ESTUPIÑAN	28/07/2026	al 30 d	(FCSL) T 07	3.784.410	0,00	27.223.860
JASBLEIDY BARRERA MANIO	28/07/2026	al 30 d	(FCSL) T 07	3.784.410	0,00	31.008.270
ENGIE MARCELA FAGUA RATIVA	28/07/2026	al 30 d	(FCSL) T 07	3.784.410	0,00	34.792.680
XIOMARA VANESA PENNA MOREA	28/07/2026	al 30 d	(FCSL) T 07	3.784.410	0,00	38.577.090
LAURA VANESSA ZULUAGA	28/07/2026	al 30 d	(FCSL) T 07	2.975.100	0,00	41.552.190
YULIETH KATHERIN GAITAN	28/07/2026	al 30 d	(FCSL) T 07	2.975.100	0,00	44.527.290
LEYDI JOHANNA RODRIGUEZ RUIZ	28/07/2026	al 30 d	(FCSL) T 07	2.975.100	0,00	47.502.390
CARMENZA BALLEN PINZON	28/07/2026	al 30 d	(FCSL) T 07	2.951.945	0,00	50.454.335
LIDIA YANID BEJARANO PINZON	28/07/2026	al 30 d	(FCSL) T 07	2.951.945	0,00	53.406.280
NICOLAS STIVEN BELTRANBARBOSA	28/07/2026	al 30 d	(FCSL) T 07	2.951.945	0,00	56.358.225
JENNY TORRES	28/07/2026	al 30 d	(FCSL) T 07	2.951.945	0,00	59.310.170
NIDIA PATRICIA MARTINEZ ROCHA	28/07/2026	al 30 d	(FCSL) T 07	2.985.457	0,00	62.295.627
WILSON YERI PACHECO CONTRERAS	28/07/2026	al 30 d	(FCSL) T 07	2.985.457	0,00	65.281.084
MARINA CASTRO ANTURY	28/07/2026	al 30 d	(FCSL) T 07	2.985.457	0,00	68.266.541
Total para 513510 Prestacion de Servicios				**68.266.541,00**	**0,00**	**68.266.541,00**
513525 ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO						
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGO	28/07/2026	Servicic	(FCSL) FEV	0,00	0,00	0,00
Total para 513525 Acueducto y Alcantarillado				**0,00**	**0,00**	**0,00**
513530 ENERGIA ELECTRICA						
ENEL COLOMBIA SA ESP	28/07/2026	Servicic	(FCSL) FEV	589.950,00	0,00	589.950,00
Total para 513530 Energia Electrica				**589.950,00**	**0,00**	**589.950,00**
513555 GAS						
VANTY SA ESP	28/07/2026	Servicic	(FCSL) FEV	222.973,00	0,00	222.973,00
Total para 513555 Gas				**222.973,00**	**0,00**	**222.973,00**
51359501 INTERNET Y OTROS						
COMCEL SA	28/07/2026	Servicic	(FCSL) FEV	97.901,00	0,00	97.901,00
Total para 51359501 Internet y Otros				**97.901,00**	**0,00**	**97.901,00**
51359502 PIGA						
SUPERMERCADO k NOS	28/07/2026	PIGA	(FCSL) FEV1321	1.263.500	0,00	1.263.500,00
Total para 51359501 Piga				**1.263.500,00**	**0,00**	**1.263.500,00**
51359503 MANTENIMIENTOS MENORES						
MOISES MALAGON PINZON	28/07/2026	A DE M	(FCSL) CUENTA DE CO	856.600,00	0,00	856.600,00
Total para 51359503 Mantenimientos Menores				**856.600,00**	**0,00**	**856.600,00**
51601002 - Gastos Depreciacion Dotacion para niños del jardin emma y antonio						
51601002	28/07/2026		(FCSL) DP 03	3.195.375,00	0,00	3.195.375,00
Total para 51601006 Gastos Depreciacion				**3.195.375,00**	**0,00**	**3.195.375,00**
51952001-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				0,00	0,00	0,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	29/07/2026	E ASEO	(FCSL) FEV 1328	360.600,00	0,00	360.600,00
Total para 51952001 Elementos Aseo Inst.				**360.600,00**	**0,00**	**360.600,00**
51952002-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				0,00	0,00	0,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	29/07/2026	DE ASE	(FCSL) FEV 1402	224.600,00	0,00	224.600,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	29/07/2026	DE ASE	(FCSL) FEV 1404	3.663.600,00	0,00	3.663.600,00
Total para 51952002 Elementos Aseo Personal				**3.888.200,00**	**0,00**	**3.888.200,00**
51959501-ALIMENTOS				0,00	0,00	0,00
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	29/07/2026	ALIMEN	(FCSL) FEV A1055	6.377.500	0,00	6.377.500,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	27/07/2026	ALIMEN	(FCSL) FEV FAV 1391	8.127.700	0,00	16.278.200,00

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

EMMA Y ANTONIO 1846-2026

Libro Auxiliar entre el 01 y el 30 de Julio de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	30/07/2026	ALIMEN	(FCSL) FEV 1409	1.773.000	0,00	8.150.500,00
FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	26/07/2026	ALIMEN	(FCSL) FEV 1144	14.901.375	0,00	31.179.575,00
EVEREST RM 8 SAS	30/07/2026	ALIMEN	(FCSL) FEV 4940	1.018.555	0,00	1.018.555,00
Total para 51959501 Alimentos				**32.198.130,00**	**0,00**	**32.198.130,00**
51953001 - PAPELERIA NIÑOS				0,00	0,00	0,00
ALIANZA CIM	15/07/2026	PAPELI	(FCSL) FEV 1014	2.022.101	0,00	2.022.101,00
Total para 51953001 - PAPELERIA NIÑOS				**0,00**	**0,00**	**0,00**
51959503 MATERIAL DIDACTICO				0,00	0,00	0,00
Total para 51959503 MATERIAL DIDACTICO				**0,00**	**0,00**	**0,00**
51959504 MATERIAL DE CONSUMO				0,00	0,00	0,00
Total para 51959504 MATERIAL DE CONSUMO				**0,00**	**0,00**	**0,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**119.441.610**	**0**	**119.441.610**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

EMMA Y ANTONIO 1846-2026

Libro Auxiliar entre el 01 y el 30 de Julio de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Doc	Débitos	Créditos	Saldo
23359501-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL						
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	29/07/2026	ASEC	(FCSL) FEV 1328	0,00	360.600,00	360.600,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	29/07/2026	ASEC	(FCSL) FEV 1328	360.600,00	0,00	0,00
Total para 23359501 Elementos de Aseo Institucional				**360.600,00**	**360.600,00**	**0,00**
23359502-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL						
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	29/07/2026	)E AS	(FCSL) FEV 1402	0,00	224.600,00	224.600,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	29/07/2026	)E AS	(FCSL) FEV 1404	0,00	3.663.600,00	3.888.200,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	29/07/2026	)E AS	(FCSL) FEV 1402	224.600,00	0,00	3.663.600,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	29/07/2026	)E AS	(FCSL) FEV 1404	3.663.600,00	0,00	0,00
Total para 23359502 Elementos de Aseo Personal				**3.888.200,00**	**3.888.200,00**	**0,00**
23359503-ALIMENTOS						
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	29/07/2026	ALIMI	(FCSL) FEV A1055	0,00	6.377.500	6.377.500,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	27/07/2026	ALIMI	(FCSL) FEV FAV 1391	0,00	8.127.700	14.505.200,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	30/07/2026	ALIMI	(FCSL) FEV 1409	0,00	1.773.000	16.278.200,00
FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	26/03/2026	ALIMI	(FCSL) FEV 1144	0,00	14.901.375	31.179.575,00
EVEREST RM 8 SAS	26/07/2026	ALIMI	(FCSL) FEV 4940	0,00	1.018.555	32.198.130,00
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	29/07/2026	ALIMI	(FCSL) FEV A1055	6.377.500	0,00	25.820.630,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	30/07/2026	ALIMI	(FCSL) FEV FAV 1391	8.127.700	0,00	17.692.930,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	31/08/2025	ALIMI	(FCSL) FEV 1409	1.773.000	0,00	15.919.930,00
FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	31/08/2027	ALIMI	(FCSL) FEV 1144	14.901.375	0,00	1.018.555,00
EVEREST RM 8 SAS	31/08/2028	ALIMI	(FCSL) FEV 4940	1.018.555	0,00	0,00
Total para 23359503 Alimentos				**32.198.130,00**	**32.198.130,00**	**0,00**
23359504-PRESTACION DE SERVICIOS						
CARLOS EDUARDO SAENZ	28/07/2026	al 30	(FCSL) T 07	0,00	4.517.400	4.517.400
MARIA NOHEMI AYALA PARADA	28/07/2026	al 30	(FCSL) T 07	0,00	3.784.410	8.301.810
LUISA FERNANDA BLADON CORREA	28/07/2026	al 30	(FCSL) T 07	0,00	3.784.410	12.086.220
CHRISTIAN CASTRILLON CORREA	28/07/2026	al 30	(FCSL) T 07	0,00	3.784.410	15.870.630
ADRIANA PATRICIA BUITRAGO	28/07/2026	al 30	(FCSL) T 07	0,00	3.784.410	19.655.040
YURI CAROLINA LOPEZ PEREZ	28/07/2026	al 30	(FCSL) T 07	0,00	252.294	19.907.334
LEYDI JOHANNA LOPEZ PEREZ	28/07/2026	al 30	(FCSL) T 07	0,00	3.532.116	23.439.450
LUZ MARINA LEAL ESTUPIÑAN	28/07/2026	al 30	(FCSL) T 07	0,00	3.784.410	27.223.860
JASBLEIDY BARRERA MANIO	28/07/2026	al 30	(FCSL) T 07	0,00	3.784.410	31.008.270
ENGIE MARCELA FAGUA RATIVA	28/07/2026	al 30	(FCSL) T 07	0,00	3.784.410	34.792.680
XIOMARA VANESA PENNA MOREA	28/07/2026	al 30	(FCSL) T 07	0,00	3.784.410	38.577.090
LAURA VANESSA ZULUAGA	28/07/2026	al 30	(FCSL) T 07	0,00	2.975.100	41.552.190
YULIETH KATHERIN GAITAN	28/07/2026	al 30	(FCSL) T 07	0,00	2.975.100	44.527.290
LEYDI JOHANNA RODRIGUEZ RUIZ	28/07/2026	al 30	(FCSL) T 07	0,00	2.975.100	47.502.390
CARMENZA BALLEN PINZON	28/07/2026	al 30	(FCSL) T 07	0,00	2.951.945	50.454.335
LIDIA YANID BEJARANO PINZON	28/07/2026	al 30	(FCSL) T 07	0,00	2.951.945	53.406.280
NICOLAS STIVEN BELTRANBARBOSA	28/07/2026	al 30	(FCSL) T 07	0,00	2.951.945	56.358.225
JENNY TORRES	28/07/2026	al 30	(FCSL) T 07	0,00	2.951.945	59.310.170
NIDIA PATRICIA MARTINEZ ROCHA	28/07/2026	al 30	(FCSL) T 07	0,00	2.985.457	62.295.627
WILSON YERI PACHECO CONTRERAS	28/07/2026	al 30	(FCSL) T 07	0,00	2.985.457	65.281.084
MARINA CASTRO ANTURY	28/07/2026	al 30	(FCSL) T 07	0,00	2.985.457	68.266.541
CARLOS EDUARDO SAENZ	28/07/2026	al 30	(FCSL) T 07	4.517.400	0,00	63.749.141
MARIA NOHEMI AYALA PARADA	28/07/2026	al 30	(FCSL) T 07	3.784.410	0,00	59.964.731
LUISA FERNANDA BLADON CORREA	28/07/2026	al 30	(FCSL) T 07	3.784.410	0,00	56.180.321
CHRISTIAN CASTRILLON CORREA	28/07/2026	al 30	(FCSL) T 07	3.784.410	0,00	52.395.911
ADRIANA PATRICIA BUITRAGO	28/07/2026	al 30	(FCSL) T 07	3.784.410	0,00	48.611.501
YURI CAROLINA LOPEZ PEREZ	28/07/2026	al 30	(FCSL) T 07	252.294	0,00	48.359.207
LEYDI JOHANNA LOPEZ PEREZ	28/07/2026	al 30	(FCSL) T 07	3.532.116	0,00	44.827.091
LUZ MARINA LEAL ESTUPIÑAN	28/07/2026	al 30	(FCSL) T 07	3.784.410	0,00	41.042.681
JASBLEIDY BARRERA MANIO	28/07/2026	al 30	(FCSL) T 07	3.784.410	0,00	37.258.271
ENGIE MARCELA FAGUA RATIVA	28/07/2026	al 30	(FCSL) T 07	3.784.410	0,00	33.473.861
XIOMARA VANESA PENNA MOREA	28/07/2026	al 30	(FCSL) T 07	3.784.410	0,00	29.689.451
LAURA VANESSA ZULUAGA	28/07/2026	al 30	(FCSL) T 07	2.975.100	0,00	26.714.351
YULIETH KATHERIN GAITAN	28/07/2026	al 30	(FCSL) T 07	2.975.100	0,00	23.739.251
LEYDI JOHANNA RODRIGUEZ RUIZ	28/07/2026	al 30	(FCSL) T 07	2.975.100	0,00	20.764.151
CARMENZA BALLEN PINZON	28/07/2026	al 30	(FCSL) T 07	2.951.945	0,00	17.812.206
LIDIA YANID BEJARANO PINZON	28/07/2026	al 30	(FCSL) T 07	2.951.945	0,00	14.860.261
NICOLAS STIVEN BELTRANBARBOSA	28/07/2026	al 30	(FCSL) T 07	2.951.945	0,00	11.908.316
JENNY TORRES	28/07/2026	al 30	(FCSL) T 07	2.951.945	0,00	8.956.371
NIDIA PATRICIA MARTINEZ ROCHA	28/07/2026	al 30	(FCSL) T 07	2.985.457	0,00	5.970.914
WILSON YERI PACHECO CONTRERAS	28/07/2026	al 30	(FCSL) T 07	2.985.457	0,00	2.985.457
MARINA CASTRO ANTURY	28/07/2026	al 30	(FCSL) T 07	2.985.457	0,00	0
Total para 23359504-Prestacion de Servicios				**68.266.541,00**	**68.266.541,00**	**0,00**
233501 - ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO						
Total para 233501 Acueducto y Alcantarillado				**0,00**	**0,00**	**0,00**
233502 - ENERGIA ELECTRICA						
ENEL COLOMBIA SA ESP	28/07/2026	Servic	(FCSL) FEV	0,00	589.950,00	589.950,00
ENEL COLOMBIA SA ESP	28/07/2026	Servic	(FCSL) FEV	589.950,00	0,00	0,00

EMMA Y ANTONIO 1846-2026

Libro Auxiliar entre el 01 y el 30 de Julio de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Doc	Débitos	Créditos	Saldo
Total para 233502 Energia Electrica				**589.950,00**	**589.950,00**	**0,00**
233503 - GAS						
VANTY SA ESP	28/07/2026	Servic	(FCSL) FEV	0,00	222.973,00	222.973,00
VANTY SA ESP	28/07/2026	Servic	(FCSL) FEV	222.973,00	0,00	0,00
Total para 23350 Gas				**222.973,00**	**0,00**	**222.973,00**
233504 - INTERNET Y OTROS						
COMCEL SA	28/07/2026	Servic	(FCSL) FEV	0,00	97.901,00	97.901,00
COMCEL SA	28/07/2026	Servic	(FCSL) FEV	97.901,00	0,00	0,00
Total para 233504 Internet y Otros				**97.901,00**	**97.901,00**	**0,00**
233505 - PIGA						
SUPERMERCADO k NOS	28/07/2026	PIGA	(FCSL) FEV1321	0,00	1.263.500	1.263.500,00
SUPERMERCADO k NOS	28/07/2026	PIGA	(FCSL) FEV1321	1.263.500	0,00	0,00
Total para 233505 Piga				**1.263.500,00**	**1.263.500,00**	**0,00**
233540 -ARRENDAMIENTO						
Total para 233540 Arrendamiento				**0,00**	**0,00**	**0,00**
23359505 MANTENIMIENTOS MENORES						
MOISES MALAGON PINZON	28/07/2026	ı DE M	(FCSL) CUENTA DE C	0,00	856.600,00	856.600,00
MOISES MALAGON PINZON	28/07/2026	ı DE M	(FCSL) CUENTA DE C	856.600,00	0,00	0,00
Total para 23359505 Mantenimientos Menores				**856.600,00**	**856.600,00**	**0,00**
23359506 MATERIAL DE CONSUMO						
Total para 23359506 Material de Consumo				**0,00**	**0,00**	**0,00**
23359505 SERVICIOS DE VIGILANCIA						
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	17/07/2026	EGUR	(FCSL) FEV F7 64378	0,00	8.501.840	8.501.840,00
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	17/07/2026	EGUR	(FCSL) FEV F7 64378	8.501.840	0,00	0,00
Total para 23359505 Servicios de Vigilancia				**8.501.840,00**	**8.501.840,00**	**0,00**
23359505 PAPALERIA NIÑOS						
ALIANZA CIM	15/07/2026	.ERIA	(FCSL) FEV 1014	0,00	2.022.101	2.022.101,00
ALIANZA CIM	15/07/2026	.ERIA	(FCSL) FEV 1014	2.022.101	0,00	0,00
Total para 51959507 Papeleria Niños				**2.022.101,00**	**2.022.101,00**	**0,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**118.268.336,00**	**118.045.363,00**	**222.973,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

EMMA Y ANTONIO 1846-2026

Libro Auxiliar entre el 01 y el 30 de Julio de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
11100501 - Bancos Nacionales		Saldos iniciales		0,00	0,00	0,00
TRANSFERENCIA DE TERCEROS				130.000.000,00	0,00	130.000.000,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	29/07/2026	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1402	0,00	224.600,00	129.775.400,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	29/07/2026	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1404	0,00	3.663.600,00	126.111.800,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	29/07/2026	DE ASEO INS	(FCSL) FEV 1328	0,00	360.600,00	125.751.200,00
VANTY SA ESP	28/07/2026	Servicios de g	(FCSL) FEV	0,00	222.973,00	125.528.227,00
ENEL COLOMBIA SA ESP	28/07/2026	Servicios de g	(FCSL) FEV	0,00	589.950,00	124.938.277,00
COMCEL SA	28/07/2026	Servicios de g	(FCSL) FEV	0,00	97.901,00	124.840.376,00
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	29/07/2026	ALIMENTOS (	(FCSL) FEV A1055	0,00	6.377.500	118.462.876,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	27/07/2026	ALIMENTOS (	(FCSL) FEV FAV 13	0,00	8.127.700	110.335.176,00
FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	26/07/2026	ALIMENTOS (	(FCSL) FEV 1144	0,00	14.901.375	93.660.801,00
EVEREST RM 8 SAS	30/07/2026	ALIMENTOS (	(FCSL) FEV 4940	0,00	1.018.555	92.642.246,00
CARLOS EDUARDO SAENZ	28/07/2026	l 01 al 30 de Ju	(FCSL) T 07	0,00	4.517.400	88.124.846,00
MARIA NOHEMI AYALA PARADA	28/07/2026	l 01 al 30 de Ju	(FCSL) T 07	0,00	3.784.410	84.340.436,00
LUISA FERNANDA BLADON CORREA	28/07/2026	l 01 al 30 de Ju	(FCSL) T 07	0,00	3.784.410	80.556.026,00
CHRISTIAN CASTRILLON CORREA	28/07/2026	l 01 al 30 de Ju	(FCSL) T 07	0,00	3.784.410	76.771.616,00
ADRIANA PATRICIA BUITRAGO	28/07/2026	l 01 al 30 de Ju	(FCSL) T 07	0,00	3.784.410	72.987.206,00
YURI CAROLINA LOPEZ PEREZ	28/07/2026	l 01 al 30 de Ju	(FCSL) T 07	0,00	252.294	72.734.912,00
LEYDI JOHANNA LOPEZ PEREZ	28/07/2026	l 01 al 30 de Ju	(FCSL) T 07	0,00	3.532.116	69.202.796,00
LUZ MARINA LEAL ESTUPIÑAN	28/07/2026	l 01 al 30 de Ju	(FCSL) T 07	0,00	3.784.410	65.418.386,00
JASBLEIDY BARRERA MANIO	28/07/2026	l 01 al 30 de Ju	(FCSL) T 07	0,00	3.784.410	61.633.976,00
ENGIE MARCELA FAGUA RATIVA	28/07/2026	l 01 al 30 de Ju	(FCSL) T 07	0,00	3.784.410	57.849.566,00
XIOMARA VANESA PENNA MOREA	28/07/2026	l 01 al 30 de Ju	(FCSL) T 07	0,00	3.784.410	54.065.156,00
LAURA VANESSA ZULUAGA	28/07/2026	l 01 al 30 de Ju	(FCSL) T 07	0,00	2.975.100	51.090.056,00
YULIETH KATHERIN GAITAN	28/07/2026	l 01 al 30 de Ju	(FCSL) T 07	0,00	2.975.100	48.114.956,00
LEYDI JOHANNA RODRIGUEZ RUIZ	28/07/2026	l 01 al 30 de Ju	(FCSL) T 07	0,00	2.975.100	45.139.856,00
CARMENZA BALLEN PINZON	28/07/2026	l 01 al 30 de Ju	(FCSL) T 07	0,00	2.951.945	42.187.911,00
LIDIA YANID BEJARANO PINZON	28/07/2026	l 01 al 30 de Ju	(FCSL) T 07	0,00	2.951.945	39.235.966,00
NICOLAS STIVEN BELTRANBARBOSA	28/07/2026	l 01 al 30 de Ju	(FCSL) T 07	0,00	2.951.945	36.284.021,00
JENNY TORRES	28/07/2026	l 01 al 30 de Ju	(FCSL) T 07	0,00	2.951.945	33.332.076,00
NIDIA PATRICIA MARTINEZ ROCHA	28/07/2026	l 01 al 30 de Ju	(FCSL) T 07	0,00	2.985.457	30.346.619,00
MARINA CASTRO ANTURY	28/07/2026	l 01 al 30 de Ju	(FCSL) T 07	0,00	2.985.457	27.361.162,00
SUPERMERCADO k NOS	28/07/2026	PIGA	(FCSL) FEV1321	0,00	1.263.500	26.097.662,00
MOISES MALAGON PINZON	28/07/2026	SUMINISTRO	(FCSL) CUENTA DE	0,00	856.600,00	25.241.062,00
ALIANZA CIM	15/07/2026	PAPELERIA M	(FCSL) FEV 1014	0,00	2.022.101,00	23.218.961,00
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	17/07/2026	SERVICIO DE	(FCSL) FEV F7 643	0,00	8.501.840	14.717.121,00
Total para 11100501 Bancos Nacionales				**130.000.000,00**	**115.282.879,20**	**14.717.120,80**

Total Movimientos Débito y Crédito	**130.000.000,00**	**115.282.879,20**	**14.717.120,80**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

EMMA Y ANTONIO 1846-2026

Libro Auxiliar entre el 01 y el 30 de Julio de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
429509 - Subvenciones						
LICEO COME	01/07/2026	PAPELERIAAl (FCSL) CERT.84		0,00	2.023.450	2.023.450
Total para 429509 - Subvenciones				**0,00**	**2.023.450**	**2.023.450**
Total Movimientos Débito y Crédito				**0,00**	**2.023.450**	**2.023.450**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

EMMA Y ANTONIO 1846-2026

Libro Auxiliar entre el 01 y el 30 de Julio de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
152495 - Material de Consumo (DONACION)						
LICEO COME	01/07/026	PAPELERIA A	(FCSL) CERT.84	2.023.450	0,00	2.023.450
Total para 152495-Material de Consumo (DONACION)				**2.023.450,00**	**0,00**	**2.023.450,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**2.023.450,00**	**0,00**	**2.023.450,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

EMMA Y ANTONIO 1846-2026

Libro Auxiliar entre el 01 y el 30 de Julio de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
				0,00	**0,00**	**0,00**
811505 - BIENES EN ARRENDAMIENTOS						
MERY SAEN PORTELA	30/07/2026	Gastos de cor	(FCSL) CERT 03	6.958.000,00	0,00	6.958.000,00
Total para 811505-BIENES EN ARRENDAMIENTOS				**6.958.000,00**	**0,00**	**6.958.000,00**
81950106-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				0,00	0,00	0,00
Total para 81950106 Elementos Aseo Personal				**0,00**	**0,00**	**0,00**
81950107-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				0,00	0,00	0,00
Total para 81950107 Elementos Aseo Inst.				**0,00**	**0,00**	**0,00**
81950108 - PAPELERIA NIÑOS				0,00	0,00	0,00
Total para 81950108 - PAPELERIA NIÑOS				**0,00**	**0,00**	**0,00**
81950109 - Gastos Activos de bienes muebles e inmuebles FSCSL						
DEPRECIACION Activos	30/07/2026	Depreciacion	(FCSL) CERT 03	4.120.977,00	0,00	4.120.977,00
Total para 81950109 Gastos Depreciacion Activos Bienes Muebles e In				**4.120.977,00**	**0,00**	**4.120.977,00**
Total Desgaste y Uso de Los Bienes Muebles , Equipo industriales .				**11.078.977,00**	**0,00**	**11.078.977,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**11.078.977,00**	**0,00**	**11.078.977,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

EMMA Y ANTONIO 1846-2026

Libro Auxiliar entre el 01 y el 30 de Julio de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
				0,00	**0,00**	**0,00**
861505 - BIENES EN ARRENDAMIENTOS						
MERY SAEN PORTELA	30/07/2026	Gastos de cor	(FCSL) CERT 02	0,00	6.958.000,00	6.958.000,00
Total para 861505-BIENES EN ARRENDAMIENTOS				**0,00**	**6.958.000,00**	**6.958.000,00**
86950106-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL						
Total para 86950106 Elementos Aseo Personal					**0,00**	**0,00**
86950107-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				0,00	0,00	0,00
Total para 86950107 Elementos Aseo Inst.				**0,00**	**0,00**	**0,00**
86950108 - PAPELERIA NIÑOS				0,00	0,00	0,00
Total para 86950108 - PAPELERIA NIÑOS				**0,00**	**0,00**	**0,00**
86950109 - Gastos Activos de bienes muebles e inmuebles FSCSL						
DEPRECIACION Activos Bi	30/07/2026	Depreciacion	(FCSL) CERT 03	0,00	4.120.977,00	4.120.977,00
Total para 86950109 Gastos Depreciacion Activos Bienes Muebles e Inn				**0,00**	**4.120.977,00**	**4.120.977,00**
Total Desgaste y Uso de Los Bienes Muebles , Equipo industriales .				**0,00**	**11.078.977,00**	**11.078.977,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**0,00**	**11.078.977,00**	**11.078.977,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

EMMA Y ANTONIO 1846-2026

Libro Auxiliar entre el 01 y el 30 de Julio de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
1592 DEPRECIACION ACUMULADA			Saldos iniciales a Octubre 30 de		**29.510.805,00**	**29.510.805,00**
1592			**Depreciacion Acumulada dotacion par**		0,00	
15923001	30/07/2026		(FCSL) DP 03	0,00	3.195.375,00	3.195.375,00
Total Desgaste y Uso de Los Bienes Muebles , Equi				**0,00**	**3.195.375,00**	**3.195.375,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**0,00**	**32.706.180,00**	**32.706.180,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
NIT 900.119.083-9

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONAL POR ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Yo, ARTURO SANDOVAL QUINAYA, identificado con C.C. Nº 7.686.068 expedida en NEIVA en mi calidad de REVISOR FISCAL y bajo, la gravedad de juramento manifiesto que la FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS, identificada con NIT 900.119.083-, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del convenio de asociación 1846-2026 y de los contratos de prestación de servicio (OPS), realiza la verificación de los soportes al sistema de seguridad Social Integral de los colaboradores. Como parte del proceso de revisión, se verifico que las cotizaciones al Sistema de Seguridad social (salud, pensión, y riesgos laborales) se hayan efectuado sobre un Ingreso Base de Cotización (IBC) equivalente, como mínimo, al cuarenta por ciento (40%) del valor mensualizado de los ingresos percibidos en virtud del contrato, de conformidad con la normatividad vigente.

La presente se expide a los un dia (1) días del mes de Septiembre de 2026 en la ciudad de Bogotá DC.

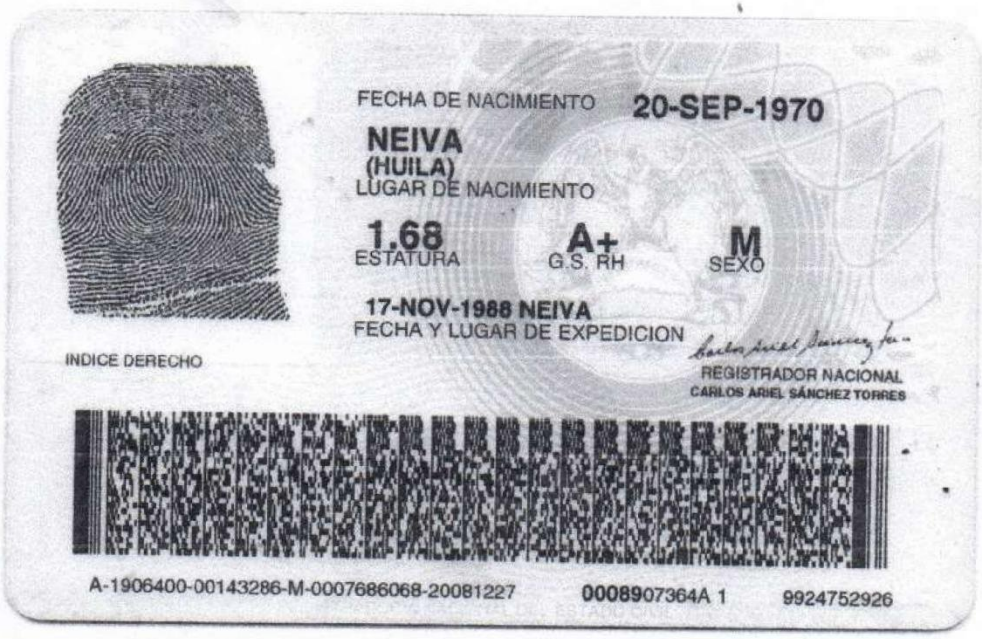
Cordialmente,

LIGIA ESMERALDA PORTELA M QUINAYA
C.C. No. 65.690.054 del Espina(T)
Representante Legal

ARTURO SANDOVAL
C.C. No 7.686.068 de Neiva (H)
Revisor Fiscal T.P. 182163-T

Carrera 74 i N. 62 03 Sur // Bogotá
(1) 7 82 94 64
310 81957 45
fundacastillolucas@yahoo.com


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 7.686.068
SANDOVAL QUINAYA
APELLIDOS
ARTURO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 20-SEP-1970
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
17-NOV-1988 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1906400-00143286-M-0007686068-20081227
0008907364A 1
9924752926

República de Colombia

Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL

DE CONTADOR PUBLICO

18216 3-T



ARTURO

SANDOVAL QUINAYA

C.C. 7686068

RESOLUCION INSCRIPCION 521 FECHA 27/09/2013

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 193604

Scanned with CamScanner

182241

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

Scanned with CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

44F4DA4E01F500F1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ARTURO SANDOVAL QUINAYA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7686068 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 182163-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *